

Hospital de Emergencias Pediátricas

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS RESP. ELAB. y ACT. PORTAL TRANSPARENCIA

Fecha: 07-10.21 Hora: 12:56

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 07 de octubre del 2021

MEMORANDUM N°162-2021-OEPE-HEP

Α

LIC. TEODORO ZUASNABAR JUNES

Responsable de la Elaboración y Actualización del Portal

de Transparencia del HEP

ASUNTO

Publicación de documento en el portal de Transparencia

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle y solicitarle la publicación en el portal de transparencia del siguiente documento adjunto: "Informe de Evaluación de Implementación de 1er semestre del Plan Operativo Institucional 2021, Modificado V.01 de la Unidad Ejecutora 000147 — HOSPITAL EMERGENCIAS PEDIATRICAS". Al respecto dicho documento contiene 48 páginas.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL DE EMERGENÇIAS PEDIATRICAS

GLORIA INÉS/LA HOZ VERGARA DIRECTORA EJECUTIVA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

GILHV/KAVL

c.c. Archivo



Hospital de Emergenças Pediátricas



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Victoria, 22 de setiembre del 2021

INFORME N°056-2021-OEPE-HEP/MINSA

Α

DR. FERNANDO WLADIMIRO RAMOS NEYRA

Director General

Hospital de Emergencias Pediátricas

ASUNTO

Informe de Evaluación de Implementación del 1er Semestre del Plan

Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 de la Unidad Ejecutora N° 031-

147 Hospital de Emergencias Pediátricas

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo y remitirle el Informe de Evaluación de Implementación del 1er Semestre del Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 de la Unidad Ejecutora N° 031-147 Hospital de Emergencias Pediátricas.

1. Resumen Ejecutivo del Diagnóstico Situacional del Hospital de Emergencias Pediátricas

El Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP), es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud que pertenece al tercer nivel de atención, categorizado como III-E desde el 2013, recategorizado como III-E mediante Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC; especializado en la atención de emergencias y urgencias a la población pediátrica de 0 a 19 años a nivel nacional.

La naturaleza de la atención en el Hospital de Emergencias Pediátricas está orientada a niños que se encuentran en condición de urgencia y/o emergencia. Contamos para ello con el área de Triaje, primer paso en la atención en nuestro Servicio de Emergencia, que permite captar al paciente apenas ingresa al Hospital, clasificar según la gravedad de su enfermedad en Prioridades (I: Emergencias, II: Urgencias mayores, y Prioridad III: Urgencias menores), lograr la estabilización del paciente pediátrico, para luego realizar los procedimientos correspondientes para el diagnóstico y tratamiento inicial de la patología causal, tras lo cual se decide si amerita o no trasladar al paciente hacia las áreas asistenciales, a fin de brindarle cuidados necesarios, realizar procedimientos médicoquirúrgicos, con fines diagnósticos, terapéuticos y que requieran permanencia y necesidad de soporte asistencial por más de doce horas por su grado de dependencia o riesgo, lo cual nos define como un establecimiento de salud de alta complejidad, especializado en la atención Emergencias y Urgencias Pediátricas.

Official Off

La declaratoria de emergencia sanitaria nacional por la Pandemia COVID19, originó una disminución de la demanda global de atención en el hospital, de tal forma que al culminar el primer semestre del año 2021, el Hospital de Emergencias Pediátricas brindó un total de 16,737 atenciones, 16% más que el mismo período del año anterior, pero casi la mitad de las atenciones del mismo período que el año 2019. El Servicio de Emergencia realizó 15,356 atenciones, las que son clasificadas por prioridades, de las cuales el 84.2% (12,937) correspondieron a la prioridad III de atención, 9.7% (1,487) a la prioridad IV, 5.8% (896) a la prioridad II, y el 0.2% (36) a la prioridad I.

Para hacer frente a la Pandemia COVID 19, en el HEP se realizaron adecuaciones en la organización de la atención para garantizar una oferta permanente de atención. Estas incluyen la contratación de personal CAS COVID, la implementación de horas complementarias en los diferentes servicios del hospital que incluyen el Servicio de Medicina Pediátrica y Especialidades, el Departamento de Enfermería, el Departamento de Ayuda al Diagnóstico, entre otros, la implementación de un Triaje diferenciado y especializado con la atención de médicos especialistas y la adecuación de servicios para la asignación de camas exclusivas para la atención de pacientes COVID, logrando brindar una atención permanente las 24 horas del día en todas sus especialidades.

EL PERÚ PRIMERO

Las atenciones en Consulta Especializada, que corresponden a los controles ambulatorios post alta hospitalaria de las diferentes especialidades que brinda nuestro hospital, así como a las atenciones ambulatorias de Cirugía Pediátrica, Traumatología y Pediatría, bajo la modalidad de Servicios Complementarios que son financiadas con Recursos Directamente Recaudados, para disminuir la demanda insatisfecha, el tiempo de espera a nuestros pacientes e incrementar el acceso a servicios de salud especializados a la población, fueron suspendidas durante la declaratoria de emergencia sanitaria. Se implementaron actividades de telemonitoreo que incluyen el seguimiento de todos los pacientes pediátricos que presenten resultados positivos en las pruebas moleculares(PCR), y pruebas rápidas (PR), de IGG y/o IGM, a todos los pacientes dados de alta de los servicios de hospitalización y salas de observación de emergencia que continúan con tratamiento médico hasta su alta clínica, así como a los pacientes de atención primaria evaluados en el área de tamizaje, no atendidos, derivados a otros establecimientos de salud o que requieran algún tipo de control posterior.

En el I semestre 2021 se presentaron 743 egresos hospitalarios, 7.8% más que el mismo período que el año anterior, de los cuales el 95.6% fueron beneficiarios del SIS. Los indicadores de rendimiento hospitalario no lograron superar los estándares, con excepción del Servicio de Cirugía Pediátrica, Pediatría y del área de Intermedios del Servicio de Medicina Pediátrica. Asimismo, se realizaron 784 intervenciones quirúrgicas, 86% (672) de las cuales fueron de emergencia. Se alcanzó un 47% de intervenciones quirúrgicas de alta complejidad y se logró el 100% de apendicectomías por vía laparoscópica, disminuyendo la estancia hospitalaria y complicaciones postquirúrgicas.

La Sala de Cuidados Intermedios en la cual se brinda asistencia a pacientes dependientes de ventilación mecánica en condición de estabilidad y cuyos indicadores de rendimiento hospitalario sobrepasan los estándares, alcanzó un 95% de ocupación y un intervalo de sustitución de 0.78. Así también la especialidad de Neumología Pediátrica se reafirma como fortaleza de nuestro hospital siendo considerada como referencia regional y nacional principalmente en extracción de cuerpos extraños en vía respiratoria y procedimientos de alta complejidad mediante Fibrobroncoscopía.

La atención quirúrgica de patologías congénitas del sistema nervioso y digestivo del recién nacido y la atención integral de pacientes críticos que requieren soporte vital intensivo que incluye además cuidados de rehabilitación temprana, es una de las fortalezas del Servicio de Cuidados Intensivos.

Se implementaron horas complementarias como estrategia para mejorar la satisfacción y disminuir la brecha de atención así como para garantizar una atención permanente especializada en todos los servicios del HEP, que incluyen el Servicio de Emergencia, Servicio Cirugía Pediátrica, Servicio de Traumatología Pediátrica, así como en el Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico y el área de Cuidados Intensivos Neonatales, en el marco de alianzas estratégicas con instituciones especializadas como el Instituto Nacional Materno Perinatal y el Instituto Nacional de Salud del Niño — San Borja.

Asimismo, durante el período de emergencia sanitaria además de la contratación de personal asistencial CAS COVID, se implementaron horas complementarias en los diferentes servicios del Hospital que incluyen el Departamento de Enfermería y el Departamento de Ayuda al Diagnóstico, y se logró la contratación de un médico cardiólogo bajo esta modalidad, con lo cual se busca garantizar una atención integral y más segura sobre todo de pacientes COVID complicados en la UCI. Durante el mes de marzo 2021 se logró inmunizar contra COVID a todo el personal asistencial y administrativo del Hospital.

Durante el año 2020 se recibió del MINSA un nuevo tomógrafo multicorte, y el Hospital de Emergencias Pediátricas adquirió 07 ventiladores volumétricos, 1 electroencefalógrafo, 1 ecógrafo, 06 oxímetros de pulso y 14 monitores multiparámetro para las áreas críticas del hospital.

Sigue en marcha la implementación del Sistema Integrado de Gestión Hospitalario Open Clinic, en el marco del Programa de Apoyo a la Política de Aseguramiento Universal en Salud, a través del Seguro Integral de Salud – SISTEC de la Cooperación Belga en convenio con el Seguro Integral de Salud-





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MINSA, con el apoyo de la Universidad de Brusellas, con lo que se espera la implementación de la historia clínica electrónica en el Hospital.

En el marco de la atención pediátrica integral se continúa dando impulso a la evaluación y consejeria nutricional, alcanzando un 90% de egresos con evaluación nutricional, así como a la búsqueda activa de casos de violencia familiar, con la institucionalización del del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente – MAMIS, que cuenta con una psicóloga, un abogado y la programación en el rol de una trabajadora social, atendiéndose durante el primer semestre del año más de 114 pacientes.

Se ha dado impulso a actividades que buscan fortalecer la salud y seguridad en el trabajo, con la aprobación del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del HEP 2021 con RD Nº 058-2021-DG-HEP/MINSA y la realización de capacitaciones al respecto al personal, con 113 personas capacitadas en el período.

Se realiza un estrecho seguimiento a la documentación presentada para la expropiación del terreno adyacente al área de Emergencia, en el cual se ha proyectado una edificación de 5 pisos, según el Plan Maestro de Inversiones. Cabe mencionar que la adquisición de dichos terrenos forma parte de un paquete de inversiones IOARR (Código Único de Idea 11444) para la realización del proyecto de inversión "Mejoramiento y ampliación de la cartera de servicios del HEP" (CUI 45487), orientado a la ampliación, remodelación y equipamiento de los Servicios de Emergencia, Centro Quirúrgico, Hospitalización, Cuidados Intensivos y Anatomía Patológica del HEP, y cuya implementación permitiría mejorar la capacidad resolutiva del Hospital y levantar observaciones de brecha de infraestructura realizadas por el Órgano de Control Institucional del Ministerio de Salud, Diris Lima Centro y Susalud.

El Presupuesto Institucional de Apertura 2021 del Hospital de Emergencias Pediátricas ascendió a S/43,099,099, a Toda Fuente de Financiamiento, 5.7% mayor al del año anterior, habiéndose recibido por primera vez en el PIA S/47,794, en la FF Donaciones y Transferencias.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al finalizar el I semestre fue de S/ 49,658,925, habiéndose recibido transferencias financieras del nivel central para hacer frente a la Pandemia COVID 2019, las que incluyen entre otras S/1,278,769.00 en la Fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. La ejecución presupuestal a nivel de devengados a toda fuente de financiamiento asciende al 50.96%.



Al culminar el I semestre del año 2021 el Hospital de Emergencias Pediátricas demostró capacidad de respuesta ante la declaratoria de emergencia sanitaria nacional implementando estrategias para garantizar la disponibilidad permanente de la oferta de atención en los diferentes servicios.

Análisis del cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones.

2.1 MODIFICACIONES

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP), es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud que pertenece al tercer nivel de atención, categorizado como III-E desde el 2013, con recategorizado mediante Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC, especializado en la atención de emergencias y urgencias a la población pediátrica de 0 a 19 años a nivel nacional.

La declaratoria de emergencia sanitaria nacional por la Pandemia de COVID19, originó una disminución global de la demanda de atención, considerando que su presentación en niños es



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

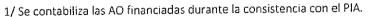
de menor frecuencia y de menor gravedad, sin embargo, al contar con personal vulnerable y de alto riesgo, y presentarse un incremento de casos con complicaciones vasculares post Covid en niños, se implementaron diversas estrategias para garantizar la oferta de atención de forma permanente.

Ello hizo necesaria la modificación del Plan Operativo Institucional Anual aprobada mediante Resolución Secretarial N°189-2021/MINSA, y RD N° 086-2021-DG-HEP/MINSA, en la que se modificaron 38 actividades operativas, en respuesta a criterios de priorización en busca del mejoramiento continuo de procesos, para contribuir con la implementación y cumplimiento de las estrategias del PEI Institucional.

Se modificaron 38 actividades operativas, 17 enmarcadas en el Objetivo Estratégico Institucional N°01 "Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales", 15 en el OEI 2 "Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad", 01 en el OEI.04, "Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública", 01 en el OEI.05 "Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país, 01 en el OEI.06, "Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud", y 02 en el OEI 8 "Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres".

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

		12(0) IV	odificado 3/
CC Código	Centro de Costos	N° A(0)	Biognolemiento.
01.02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	53,237
01.03	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	92,162
01.04	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	1	1,352
01.05	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	248,265
01.07	OFICINA DE SEGUROS	3	421,769
02	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	782,134
03	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	1	3,791,026
03.01	OFICINA DE PERSONAL	6	985,373
03.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	3	3,458,909
04	DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO	3	6,313,904
05	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	21	18,173,937
06	DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO	4	9,551,873
07	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	5	196,757
08	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	2	2,560,168
09	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	4	3,028,059
	TOTAL	57	49,658,925



^{2/} Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



De las 57 actividades operativas del POI 2021 del HEP, se modificaron 38. Se recibieron transferencias del FISSAL y se incorporaron las actividades 5001566 - Otras Atenciones de Salud Especializadas, para el registro de enfermedades raras y huérfanas, 5006027 - Tratamiento de Leucemia y 5006372 - Atención de enfermedades del riñón y vías urinarias. Asimismo, se recibieron transferencias en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito para hacer frente a la Emergencia Sanitaria en la actividad 5006269 - Prevención, Control, Diagnostico y Tratamiento de Coronavirus.

En relación al monto de metas financieras, se alcanzó al finalizar el período un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/49,658,925, correspondiente a transferencias del Seguro Integral de Salud, en la FF. Donaciones y Transferencias, FISSAL y transferencias para hacer frente a la Pandemia COVID 2019 que incluyen la bonificación extraordinaria por emergencia sanitaria y el financiamiento para horas complementarias. Es de resaltar que en la G.G. 2.3 Bienes y Servicios, el PIM en la FF Recursos Ordinarios del año 2021 es S/5,573,966 menor que el año 2020 y la más baja de los últimos 5 años. Este déficit durante los primeros 6 meses del año, hace difícil la programación del gasto y ejecución presupuestal.

2.2 Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

Tabla N° 2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

		N° de	Seguimiento	Section of the second	-ផេរ(ចាំស្វែរ)នៅខ	(45)
Código Descripción	Priori dad	AO/Inversión 1/	financiero 2/	1° 5em 3/	2* Sem 3/	Anual 4/
PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE OEI.01 ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONA	SALUD DE 1	21			ruer -	
VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 1 AEI.01.01 DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURA ÓPTIMAS.		5	103,462	102 %	6%	43 %
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLE AE1.01.02 FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITAR NACIONALES.		13	5,573,259	110 %	19 %	58 %
PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; P AEI.01.06 DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFA PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	OR CURSO ISIS EN LAS 4	2	0	100 %	0%	30 %
PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; P DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS I ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENC ADICCIONES.	EN EL 5	1	38,980	114 %	20 %	68 %
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD; CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	מ	21				
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESI	VAMENTE 1	13	8,068,621	102 %	31 %	64 %
AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIE OPORTUNA.	ENTE Y 2	8	8,441,427	103 %	20 %	56 %
FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SIST SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA	EFICIENTE;	6				
ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIEI ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	NTE Y 2	1	230,264	100 %	0 %	50 %
AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LU CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	СНА З	1	31,575	100 %	25 %	57 %

oficina

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

			N° de	Seguimiento		ecucion fi	sica.
Código	Descripción	Priori dad	AO/Inversión 1/	financiero 2/	1° 5em 3/	2" Sem 3/	Anual 4/
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	5	4	2,443,324	98%	10 %	54 %
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFÁSIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	5	2	pod propodici Podrovenska	inger Stepensor		
AEI.05.01	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.	1	1.	328,219	111 %	20 %	58 %
AEI.05.02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	3	1	39,875	100 %	17 %	58 %
OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	6	1				
AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	4	1	0	S.P.	0%	0 %
OE1.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	8	6				
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	3	5	8,057	120 %	0%	29 %
AE1.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	5	1	0	100 %	17 %	58 %
·	TOTAL		57	25,307,065			:

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En el año 2021, el 37% de actividades correspondieron al OEI.01 - Prevenir vigilar controlar y reducir el impacto de las enfermedades daños y condiciones que afectan la salud de la población con énfasis en las prioridades nacionales, el 37% al OEI.02 - Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud centradas en la persona familia y comunidad con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, el 11% al OEI.08 - Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres, el 11% al OEI.04 - Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional para el desempeño eficiente ético e íntegro en el marco de la modernización de la gestión pública, el 4% al OEI.05 - Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país y el 2% al OEI.06 - Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud. La ejecución física de las actividades operativas y objetivos estratégicos fueron satisfactorias, considerando la modificación de las metas debido a la Pandemia, que al igual que el año anterior originó una disminución global de la demanda de atención.







Tabla N° 3 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	1° Semestre 3/	Ejecución Físio 2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	69,530	100 %	17 %	58 %
23	PROTECCION SOCIAL	1	343,818	101 %	21 %	59 %
20	SALUD	55	24,893,716	105 %	17 %	53 %
	TOTAL	57	25,307,065			

^{1/} Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según Función del Estado, el 96% de actividades corresponden a la Función Salud, y el 2% a la Función Previsión y Protección Social, respectivamente, en concordancia con la misión y visión institucional. La ejecución física fue aceptable en el primer semestre.

Tabla N° 4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

		N° de	Seguimiento	Ejecución Física			
Código	Centro de Costo	AO/Inversi ón 1/	Financiero 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/	
01.02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	25,402	100 %	0 %	50 %	
01.03	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	31,575	100 %	25 %	57 %	
	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E						
01.04	INVESTIGACION	· ·	0	S.P.	0 %	0%	
	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD						
01.05	AMBIENTAL	1	111,647	100 %	15 %	58 %	
01.07	OFICINA DE SEGUROS	3	0	106 %	67 %	60 %	
	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO						
02	ESTRATEGICO	1	230,264	100 %	0%	50 %	
03	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	1	1,719,288	100 %	0 %	50 %	
03.01	OFICINA DE PERSONAL	6	439,361	101 %	9 %	37 %	
03.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	3	1,830,191	100 %	16 %	58 %	
04	DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO	3	2,480,169	103 %	11 %	56 %	
05	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	21	10,634,697	110 %	18 %	56 %	
	DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE						
06	CRITICO	4	4,866,992	102 %	19 %	60 %	
07	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	5	103,462	102 %	6 %	43 %	
	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL						
80	DIAGNOSTICO	2	1,321,421	102 %	24 %	65 %	
	DEPARTAMENTO DE APOYO AL						
09	TRATAMIENTO	4	1,512,596	101 %	16 %	58 %	
	TOTAL	57	25,307,065				

^{1/} Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



^{2/} Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

^{3/} Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

^{4/} Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

^{2/} Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

^{3/} Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

^{4/} Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Vicemeisterio de Prastationes y Aseguraniento en Salud Hospital de Emergericia Pediátricas

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Según Centro de Costos, el 42% del presupuesto ejecutado corresponde al Departamento de Emergencia, en respuesta al cumplimiento de la misión del Hospital, orientado a la atención de emergencias y urgencias pediátricas. La ejecución de metas físicas en el periodo alcanzó niveles adecuados a lo programado en el POI Modificado, observándose una diminución global de la demanda que fue 16% más que el mismo período del año anterior, pero casi la mitad de las atenciones del mismo período que el año 2019. El 19% de la ejecución financiera correspondió al Departamento de Atención al Paciente Crítico y el 10% al Departamento Médico Quirúrgico en el que es de destacar que la mayor parte de sus camas responden a la capacidad resolutiva de una cama de Cuidados Intermedios. Asimismo, la demanda quirúrgica de Alta Complejidad alcanzó el 48% a pesar de las restricciones por Emergencia Sanitaria COVID 19. Asimismo, mejoró la captación de casos de probable maltrato familiar en el marco de la implementación del Módulo de Atención al Maltrato Infantil -MAMIS, con intervención psicológica, social y legal. El Departamento de Enfermería atendió vacunas a demanda para disminuir oportunidades perdidas, implementándose un horario de atención de manera regular y alcanzando la aplicación de 266 dosis en menores de 5 años, observándose un incremento de dosis aplicadas en niños de 1 año y una disminución de cobertura en menores de 1 año. Asimismo, se suspendieron las capacitaciones al personal, y la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, programó 2 investigaciones para el segundo semestre.

Medidas adoptadas frente al COVID-19.

- Durante la declaratoria de emergencia sanitaria nacional, en el HEP se realizaron adecuaciones en la organización de la atención para hacer frente a la Pandemia COVID19, garantizando una oferta permanente de atención en todas las especialidades que brinda el hospital. Estas incluyen la contratación de personal CAS COVID y la implementación de horas complementarias en los diferentes servicios del hospital que incluyen el Servicio de Medicina Pediátrica y Especialidades, el Departamento de Enfermería, el Departamento de Ayuda al Diagnóstico, entre otros.
- Se suspendieron las consultas especializadas y cirugías electivas, se fortaleció la telemedicina, se estableció el Triaje especializado con la atención de médicos especialistas y se adecuaron los servicios para la asignación de camas exclusivas para la atención de pacientes COVID.
- Se priorizaron las cirugías de emergencia, observándose un incremento de la demanda quirúrgica de alta complejidad que fue del 48% en el 1er semestre a pesar de las restricciones por Emergencia Sanitaria COVID 19. Se aprobaron lineamientos para la atención de paciente quirúrgicos, que permiten establecer, a criterio del cirujano pediatra, la mejor técnica quirúrgica para el paciente, en su mayoría endoscópica por su menor tiempo operatorio, menor complicaciones y corta estancia hospitalaria.
- Se implementó la tele gestión, la tele capacitación, la tele orientación y el tele monitoreo que involucra el trabajo remoto de los grupos ocupacionales de médicos y de enfermeras.
- Las actividades de tele monitoreo que incluyen el seguimiento de todos los pacientes pediátricos que presenten resultados positivos en las pruebas moleculares(PCR), y pruebas rápidas (PR), de IGG y/o IGM, a todos los pacientes dados de alta de los servicios de hospitalización y salas de observación de emergencia que continúan con tratamiento médico hasta su alta clínica, así como a los pacientes de atención primaria evaluados en el área de tamizaje, no atendidos, derivados a otros establecimientos de salud o que requieran algún tipo de control posterior.
- Se implementó la tele orientación del Hospital de Emergencias Pediátricas TEATIENDO HEP, en colaboración con el Ministerio de Salud y la DIRIS Lima Centro, para el seguimiento de los pacientes con COVID-19.





- Se aprobaron los lineamientos para la atención en el contexto de la Pandemia COVID19 en el Servicio de Cuidados Intensivos (RD N°080-2020-DG-HEP/MINSA), en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes (RD N°078-2020-DG-HEP/MINSA), lineamientos para la atención del paciente quirúrgico pediátrico (RD N°071-2020-DG-HEP/MA), lineamientos para la atención del pacientes sospechoso y confirmado de COVID19 que requiere hospitalización (RD N°065-2020-DG-HEP/MINSA) y se conformó el Comité de Vigilancia de Asignación y Uso de Equipos de Protección Personal y otros Recursos para la atención del COVID19 (RD N°084-2020-DG-HEP/MINSA).
- Asimismo, se establecieron medidas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo, que incluyen el abastecimiento de elementos de seguridad personal, la toma periódica de pruebas de descarte de infección COVID19 al personal, se ha privilegiado el trabajo remoto, entre otras. Se inmunizó a 679 servidores asistenciales y administrativos del hospital y a 79 trabajadores tercerizados de limpieza, vigilancia y concesionario de alimentos.
- Se han recibido transferencias financieras del nivel central para hacer frente a la Pandemia COVID, las que incluyen entre otras S/1,278,769 en la Fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

ANÁLISIS ADICIONAL

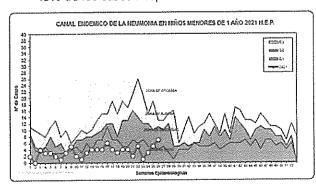
Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

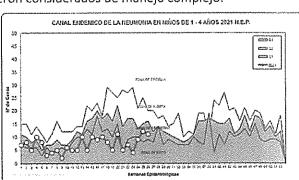
El Hospital de Emergencias Pediátricas ejecuta los siguientes programas presupuestales: Programa Articulado Nutricional (001), Salud Materno Neonatal (002), Programa Estratégico de Enfermedades Trasmisibles TBC - VIH/SIDA (016), Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068) y Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (104), Control y Prevención en Salud Mental (0131). Se ha incorporado el PP 0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER en atención a transferencias financieras recibidas del FISSAL.

En relación a las metas físicas relacionadas al <u>Programa Articulado Nutricional (001)</u> alcanzaron en promedio el 51% de la meta anual programada en el POI modificado. Se vacunaron casi la mitad de niños menores de 5 años que el mismo período del año anterior, con una marcada disminución en la cobertura de niños menores de 1 año. La atención de niños con IRA e IRA complicada reporta en promedio 25% menos casos que el año anterior, ubicándose en la zona de éxito para todos los grupos etáreos.

De acuerdo al número de episodios notificados de neumonía, en todos los grupos etarios, los menores de 5 años fueron el 68.27%. La curva epidemiológica se encuentra en la zona de seguridad, reportándose cifras similares de neumonía en menores de 5 años que el año anterior.

La tasa de severidad de la neumonía en menores de 5 años que señala la probabilidad de hospitalización de los casos fue de 15.56 x 100 y la tasa de letalidad fue de 0, encontrándose que el 49% de los casos hospitalizados con neumonía fueron considerados de manejo complejo.





Fuente: Reporte Epidemiológico 06 -2021 HEP



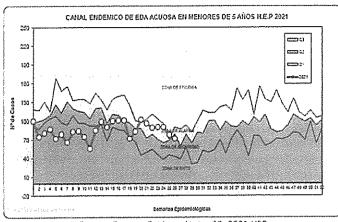
Offcina

Ejecujiva de

Planedmiento Estrajegico



"Año del Bicentenario del Perú; 200 años de Independencia"



Fuente: Reporte Epidemiológico 06 -2021 HEP

Respecto a las Enfermedades Diarreicas Agudas -EDA, 83.79% se presentó en menores de 5 años. Se atendieron 2206 casos de EDA acuosa y 130 casos de EDA disentérica, ubicándose en la zona de seguridad epidemiológica. El 84% de casos totales de EDA del HEP corresponden a menores de 5 años. Se reportaron sólo 19 casos de EDA por Rotavirus, 95% menos que el año anterior, y 39 casos de adenovirus, 25% menos que el año anterior.

En relación a la atención de otras enfermedades prevalentes, se atendieron 13% menos casos de SOB/ASMA, que el mismo período del año 2020, ubicándose en la zona de éxito. Se hospitalizaron el 15% de los casos, encontrando un 50% de egresos de manejo complejo. Se registraron 09 casos probables de tos ferina y 31 casos de anemia en hospitalización.

El <u>Programa Salud Materno Neonatal (002)</u>, que en nuestra institución responde a la atención de recién nacido que requiere soporte en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y que constituye una de sus principales fortalezas, alcanzó atender 25 neonatos, similar al año anterior, considerando que al ser nuestros pacientes referidos, el traslado de provincias durante la Pandemía fue mas complejo y no se realizó. El porcentaje de ocupación del área de neonatología del Servicio de Cuidados Intensivos fue de 73% con un promedio de permanencia de 13.3 días. La proporción de neonatos quirúrgicos en la UCI Neonatal fue de 72%, de ellos 60% requirieron nutrición parenteral total. La mortalidad neonatal en el período fue de 20%, la más alta de los últimos años.

La ejecución de metas físicas del <u>Programa Estratégico de Enfermedades Trasmisibles TBC - VIH/SIDA (016)</u> que responde a actividades de prevención ante la tuberculosis en trabajadores de la institución, alcanzó 169 trabajadores protegidos, similar al año anterior. Se presentaron 6 casos de tuberculosis en el período, la más alta de los últimos 10 años. Al respecto, en el PIA 2021 del PP016 se programó 1 actividad operativa 5004436 Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios, que no corresponde a la cartera de servicios del hospital, por ser un hospital especializado en la atención de emergencias y urgencias pediátricas.

El <u>Programa Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068)</u> logró la aprobación del Plan de Contingencia ante potencial segunda ola pandémica por COVID-19 (RD Nº 036-2021-DG-HEP/MINSA) y el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre 2021 del HEP (RD Nº 056-2021-DG-HEP/MINSA). Se realizó un ejercicio de Simulacro de Comunicaciones en el Contexto de Pandemia por la Covid-19 y se adquirieron cascos para los brigadistas.

El <u>Programa de Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (104)</u> alcanzó una ejecución aceptable de las metas físicas programadas en el POI modificado. El Servicio de Emergencia realizó 15,356 atenciones, las que son clasificadas por prioridades, de las cuales el 84.2% (12,937) correspondieron a la prioridad III de atención, 9.7% (1,487) a la prioridad IV, 5.8% (896) a la prioridad II, y el 0.2% (36) a la prioridad I. Se atendieron 32% más pacientes que el año anterior, pero 41% menos pacientes que el año 2019 debido a la declaratoria de emergencia sanitaria nacional por la

Oficina

Planeamiento

Estratégico



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Pandemia de COVID19, la cual ha incidido en una disminución de la demanda global de todos los servicios del hospital.

Se coordinaron 2,261 referencias, que incluyen tanto las referencias recibidas como las realizadas a otros establecimientos de salud, aceptándose el 35.6% de referencias recibidas, considerando la menor disponibilidad de camas y de personal por la pandemia.

Las atenciones en Consulta Especializada que corresponden a los controles ambulatorios post-alta hospitalaria de las diferentes especialidades que brinda nuestro hospital, además de las atenciones en consulta especializada de Cirugía Pediátrica, Traumatología y Pediatría bajo la modalidad de Servicios Complementarios, fueron suspendidas durante el período de declaratoria de emergencia sanitaria nacional. Se implementaron actividades de telemonitoreo que incluyen el seguimiento de todos los pacientes pediátricos que presenten resultados positivos en las pruebas moleculares(PCR), y pruebas rápidas (PR), de IGG y/o IGM, a todos los pacientes dados de alta de los servicios de hospitalización y salas de observación de emergencia que continúan con tratamiento médico hasta su alta clínica, así como a los pacientes de atención primaria evaluados en el área de tamizaje, no atendidos, derivados a otros establecimientos de salud o que requieran algún tipo de control posterior.

La emergencia sanitaria ha influido también en los egresos hospitalarios y en su distribución por servicios, ya que en el I semestre del año 2021 se presentaron se presentaron 743 egresos hospitalarios, 7.8% más que el mismo período del año anterior, pero 25% menos que el año 2019. Se mantiene en ascenso el porcentaje de atenciones a beneficiarios del SIS, correspondiendo en el año al 95.6% de egresos hospitalarios, el más alto en los últimos cuatro años.

Se realizaron 784 intervenciones quirúrgicas, 6% menos que el año anterior y 39% menos que el año 2019, al suspenderse las cirugías electivas, habiéndose realizado 672 cirugías de emergencia, 86% de las cirugías totales del período. Se logró un 100% de apendicectomías laparoscópicas, disminuyendo la estancia hospitalaria y complicaciones postquirúrgicas, y se alcanzó un 47% de intervenciones quirúrgicas de alta complejidad. Cabe resaltar que la atención quirúrgica de patologías congénitas del sistema nervioso y digestivo del recién nacido se constituyen como fortaleza del hospital.

La sala de cuidados intermedios en la cual se brinda asistencia a pacientes críticamente enfermos en condición de estabilidad, muestra indicadores de producción y rendimiento bastante altos, al respecto, es de recordar que la capacidad resolutiva de la mayoría de camas de hospitalización debido a la complejidad de pacientes que se reciben, se corresponde con el nivel de cama de una unidad de cuidados intermedios. Así también la especialidad de Neumología Pediátrica se reafirma como fortaleza de nuestro hospital siendo considerada como de referencia regional y nacional principalmente en extracción de cuerpos extraños en vía respiratoria y procedimientos de alta complejidad mediante Fibrobroncoscopía.

En el marco de la atención pediátrica integral se continúa dando impulso a la evaluación y consejería nutricional, alcanzando un 92% de egresos con evaluación nutricional, así como la búsqueda activa de casos de violencia familiar, con la institucionalización del del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente – MAMIS, que cuenta con una psicóloga, un abogado y la programación en el rol de una trabajadora social, en el marco del PP 131.

Se ha dado impulso a actividades que buscan fortalecer la salud y seguridad en el trabajo, con la aprobación del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del HEP 2021 con RD Nº 058-2021-DG-HEP/MINSA y la realización de capacitaciones al respecto al personal, con 113 personas capacitadas en el período.





Se realiza seguimiento a la documentación presentada para la expropiación del terreno adyacente al área de Emergencia, en el cual se ha proyectado una edificación de 5 pisos, según el Plan Maestro de Inversiones. Cabe mencionar que la adquisición de dichos terrenos forma parte de un paquete de inversiones IOARR (Código Único de Idea 11444) para la realización del proyecto de inversión "Mejoramiento y ampliación de la cartera de servicios del HEP" (CUI 45487), orientado a la ampliación, remodelación y equipamiento de los Servicios de Emergencia, Centro Quirúrgico, Hospitalización, Cuidados Intensivos y Anatomía Patológica del HEP, y cuya implementación permitiría mejorar la capacidad resolutiva del Hospital y levantar observaciones de brecha de infraestructura realizadas por el Órgano de Control Institucional del Ministerio de Salud, Diris Lima Centro y Susalud.

En relación al Presupuesto Institucional, el PIA 2021 del Hospital de Emergencias Pediátricas ascendió a S/43,099,099, a Toda Fuente de Financiamiento, 5.7% mayor al del año anterior, habiéndose recibido por primera vez en el PIA S/47,794, en la FF Donaciones y Transferencias.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al finalizar el I semestre fue de S/ 49,658,925, habiéndose recibido transferencias financieras del nivel central para hacer frente a la Pandemia COVID 2019, las que incluyen entre otras S/1,278,769.00 en la Fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. Es de resaltar que en la G.G. 2.3 Bienes y Servicios, el PIM en la FF Recursos Ordinarios, GG.2.3 Bienes y Servicios del año 2021 es S/ 5,573,966 menor que el año 2020 y S/ 1,697,599 menor que el año 2019. Este déficit durante los primeros 6 meses, dificultó la ejecución presupuestal en el año. Similar situación de déficit presupuestal se presentó en el año 2019, originando deudas para el año 2020.

Presupuesto asignado 2021 Hospital de Emergencias Pediátricas

The state of the s	PIA	PIM	Diferencia	% TOTAL	
RO	41,558,974	43,834,807	2,275,833	88%	
RDR	1,492,331	1,146,489	-345,842	2%	
DyT	47,794	3,398,860	3,351,066	7%	
OOC	0	1,278,769	1,278,769	3%	
TOTAL	43,099,099	49,658,925	6,559,826	100%	



El 88% del presupuesto del hospital corresponde a la FF Recursos Ordinarios, 2% a Recursos Directamente Recaudados, 7% a Donaciones y Transferencias, y 3% en el marco de la emergencia sanitaria nacional se asignó presupuesto en la Fuente de Financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito. Según Genérica de Gasto, el 39.8% fue asignado a la GG 2.3 Bienes y Servicios y el 49.5% a

Fuente: SIAF

la GG. 2.1 Personal y Obligaciones sociales:

Programasto 2020 – 2021 según Genérica de Gastos - Hospital de Emergencias Pediátricas

	2	020	20	Diferencia		
GG	PIA	PIM	PIA	PIM	Difficilità	
2.1 PERSONAL Y OBLIG.	S/ 27,237,210.00	5/ 34,497,532.00	S/ 27,459,536.00	S/ 29,555,773.00	-S/ 4,941,759.00	
2.2 PENSIONES	S/ 159,167.00	S/ 399,202.00	S/ 137,396.00	S/ 154,496.00	-S/ 244,706.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/ 13,329,389.00	S/ 30,699,723.00	S/ 15,482,167.00	S/ 19,771,656.00	-S/ 10,928,067.00	
2.5 OTROS GASTOS	s/ 20.000,00	\$/ 69,363.00	S/ 20,000.00	5/ 20,000.00	-5/ 49,363.00	
2.6 ACTIVOS NO FINACIEROS	S/ -	S/ 2,285,148.00	s/ -	S/ 157,000.00	-S/ 2,128,148.00	
TOTAL	S/ 40,745,766.00	S/ 67,950,968.00	S/ 43,099,099.00	S/ 49,658,925.00	-S/ 18,292,043.00	

Fuente: SIAF

En la siguiente tabla se muestra la evolución de la asignación presupuestal en la GG 2.3 Bienes y Servicios según FF, observándose que el PIM del año 2020 es el menor de los últimos 7 años, específicamente en la FF. Recursos Ordinarios:

Presupuesto asignado GG. 2.3 Bienes y Servicios HEP 2015-2021

	<u> </u>	PIM								
Años	PIA	RO	RDR	DYT	00C	Total				
2,015	16,550,000	17,872,783	915,531	4,885,862	0	23,674,176				
2,016	16,550,000	17,680,985	1,187,994	3,385,304	0	22,254,283				
2,017	16,335,477	18,660,403	992,692	3,699,439	0	23,352,534				
2,018	18,258,888	17,939,159	1,453,727	7,971,285	0	27,364,171				
2,019	15,617,641	17,046,965	1,543,046	5,216,537	0	23,806,548				
2,020	13,329,389	20,923,332	1,578,948	6,093,556	2,103,887	30,699,723				
2,021	15,482,167	15,349,366	565,461	3,398,860	457,969	19,771,656				

Fuente: SIAF

La ejecución presupuestal a nivel de devengados asciende al 51%, 98.1% de ejecución en la Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, y 90.3% en la GG. 2.3 Bienes y Servicios, a toda Fuente de Financiamiento, cabe mencionar, que la no disponibilidad presupuestal en los primeros 6 meses del año dificultó la programación de procesos de adquisiciones anuales, poniendo en riesgo la operatividad del hospital.

Ejecución Presupuestal, HEP 2021									
FF	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC.					
RO	41,558,974	43,834,807	22,309,432	51%					
RDR	1,492,331	1,146,489	195,126	17%					
DyT	47,794	3,398,860	1,732,586	51%					
оос	o	1,278,769	1,069,920	84%					
TOTAL	43,099,099	49,658,925	25,307,065	51%					

Fuente: SIAF

Según Genérica de Gastos, la menor ejecución fue en la FF RDR, en la que es de resaltar la disminución de la captación de ingresos, siendo durante el I semestre 2021, 13% menor que el año 2020 y 63% menor que el año 2019. Esta disminución en la captación de ingresos en la FF Recursos Directamente Recaudados se debe a que la mayor parte de atención médica es a pacientes beneficiarios del Seguro Integral de Salud con cargo a Donaciones y Transferencias, sin dejar de lado que la Pandemia ha favorecido esta situación.

La siguiente tabla muestra la ejecución presupuestal según Genérica de Gastos a nivel de devengados:

Ejecución Presupuestal según Genérica de Gastos 2021 - HEP

Genérica de Gastos		PIA		PIM	Ejecución		%	
2.1. Personal y obligaciones sociales	s/	27,459,536.00	S/	29,555,773.00	S/	15,592,314.79	53%	
2.2. Pensiones	S/	137,396.00	S/	154,496.00	S/	78,530.38	51%	
2.3. Bienes y Servicios	S/	15,482,167.00	S/	19,771,656.00	S/	9,612,566.66	49%	
2.5. Otros gastos	S/	20,000.00	S/	20,000.00	S/	17,321.34	87%	
2.6. Adquisición de activos no financieros	S/	-	S/	157,000.00	S/	6,331.54	4%	
TOTAL	S/	43,099,099.00	5/	49,658,925.00	S/	25,307,064.71	51%	

Fuente: SIAF



2.3 Ayance de Indicadores Hospitalarios

Los indicadores de rendimiento hospitalario no lograron superar los estándares, debido a la declaratoria de emergencia sanitaria nacional por la Pandemia COVID19, la que vale decir es poco frecuente en niños y de poca gravedad en la mayoría de los casos, con excepción del Servicio de Cirugía Pediátrica, Pediatría y del área de Intermedios del Servicio de Medicina Pediátrica cuyos indicadores de rendimiento hospitalario sobrepasan los estándares. Se asignaron 8 camas para la atención de pacientes COVID:

INDICADORES DE	RENDI	MIENTO HOS	PITALA	RIO SEGÚN	SERVICIOS. HI	EP I Sem	2021		
2021	Cirugía	Neonatologia	U(d)	Neurocirugia	Traumatología	Pediatria	Intermedios	COVID	HOSPITA
Defunciones	0	5	6	0	0	0	0	0	11
Camas disponibles	7	4	8	5	5	9	4	5	47
Camas día	1267	724	1448	905	905	1629	724	946	8548
Pacientes día	1169	530	971	658	621	1525	689	402	6565
Estancia	1327	332	523	1048	712	1949	527	279	6697
Egresos	214	25	85	92	164	111	26	87	743
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	92%	73%	67%	73%	69%	94%	95%	42%	77%
RENDIMIENTO CAMA	3	1	1	2	3	1	1	1	1
PROMEDIO DE PERMANENCIA	6	13	6	11	4	18	20	3	9
INTERVALO DE SUSTITUCIÓN	0.5	7.8	5.6	2.7	1.7	0.9	1.3	6.3	2.7
TASA DE MORTALIDAD HOSP	0%	7.8%	10.6%	0%	0%	0%	0%	0%	1.48%



La ejecución de los indicadores hospitalarios priorizados en el Plan Operativo Institucional Anual 2021 al primer semestre se presenta a continuación:

) [4]	INDICADOR	VALOE ESPERADO	VALCER ALCANZADO	GRADO DE CAMPLIMIENTO	RESPONSABLES
OE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Tasa de mortalidad neonatal en UCI Neonatal	8%	20%	40%	DAPC
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Proporción de neonatos quirúrgicos en UCI Neonatal	70%	72%	103%	DAPC
OE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Proporción de neonatos con Nutrición Parenteral Total en la UCI	60%	60%	100%	DAPC
OE1.01	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	% de egresos con neumonía compleja	20%	49%	247%	DMQ
OEI.01	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	% de egresos con asma γ bronquiolitis de manejo complejo	30%	50%	167%	DMQ
OE1.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país	% ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	85%	34%	40%	OEA - OP



Ministerio de Salud

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	, and der bloom	charle devi ere. 200 an				
		INDICADOR	VALOR EXPERSION	VALOR AKCANZAUR	GRADO DE Guigrethaideo	RESPONSABLE
DEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	% Cumplimiento del Plan de manejo de RRSS Hospitalarios	100%	49%	49%	OESA
EL.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante	Índice de Seguridad Hospitalaria	0.55	0.47	85%	DEMG
)E1.02	emergencias y desastres Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Grado de resolutividad	4%	3%	85%	DEMG
DE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	% de pacientes con tiempo de estancia menor a 12 horas en Sala de Observación de Emergencia	75%	29%	39%	DEMG
DE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organízados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Proporción de procedimientos especializados de enfermería en pacientes críticos.	25%	39%	155%	DENF
DE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	% de uso de NPT en hospitalización	1.50%	4.71%	314.04%	DMQ
DE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Proporción de intervenciones quirúrgicas de emergencia	55%	86%	156%	DAPC
DE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	% de intervenciones quirúrgicas de alta complejidad	60%	48%	81%	DMQ.
DE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Cumplimiento de acciones de vigifancia epidemiológica.	100%	50%	50%	OESA
DEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Cumplimiento del Plan de Control de Calidad de Agua	100%	49%	49%	OESA
DE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Cumplimiento oportuno del reporte de acciones de vigilancia de infecciones asociadas a	100%	50%	50%	OESA

	7 810 (4) 2100110	stratio del 1 eta. 200 ani	inenegosia populari martini e e e		None and the second		
		indicador la atención en salud	V2 01 E3 E2 48 0	VALOR AUTANZADO	GRADO DE COMPUNALNO	RESPONSABLE	
OE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con enfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	(IAAs). Índice de Satisfacción del Usuario Externo	85%	79%	93%	OGC	
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; família y comunidad; con enfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Proporción de egresos con acompañantes que recibieron educación sanítaría para la promoción de estilos de vida saludables.	100%	100%	100%	DENF	
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con enfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	% de egresos con tiempo de estancia menor o igual a 6 días.	75%	85%	113%	DMQ	
OEI.01	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	Proporción de ventilación asistida no invasiva en Servicio de Medicina y Especialidades Pediátricas (SMEP)	15%	3%	22%	DMQ	
OE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	% de egresos con evaluación nutricional	85%	92%	108%	DAT-SN	
OE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Cumplimiento de criterios de acreditación	85%	#¡DIV/0!	#jDIV/0!	oGC	os Oficina Ejecutiva de Plangamiento
QEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Porcentaje de reclamos atendidos	95%	100%	105%	ogc	Est/atégico
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	sub-stock	10%	4%	45%	DAT - SF	The state of the s
OE1.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	Eficacia del gasto del presupuesto	95%	51%	54%	OEPE	
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e integro; en el marco de la modernización de la gestión pública	de adquisiciones culminados	85%	19%	23%	OEA - OL	
OE1.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país	Porcentaje de personal	90%	30%	33%	OEA - OP	
				Section and the section of the secti			

La ejecución de actividades operativas es:

ACTIVID AD	ACTIVIDAD /ACCION DE INVERSION/OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	ME TA. SIAF	RESPON SABLE	POI 2021 MODIF	TOTAL EJECUT	% EJEC	PIA	PIM	EJECUCIÓN PRESPUESTAL I sem
5000017	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	NIÑO PROTEGIDO	6	DENF	250	66	26%	147,290	147,567.75	77,596.85
5000017	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	6	DENF	220	120	55%	27,494	27,545.98	14,484.74
5000017	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	6	DENF	54	20	37%	11,783	11,805.42	6,207.75
5000017	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	6	DENF	54	22	41%	5,892	5,902.71	3,103.87
5000017	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	6	DENF	32	12	38%	3,928	3,935.14	2,069.25
5000027	5000027 - ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	1	DEMG	2200	941	43%	579,977	580,609.00	308,573.14
5000028	5000028 - ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	2	DEMG	4200	2,211	53%	623,822	623,822.00	303,510.38
5000029	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	3	DEMG	800	433	54%	621,715	621,715.50	325,175.20
5000029	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	CASO TRATADO	3	DEMG	20	5	25%	310,858	310,857.75	162,587.60
5000029	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	CASO TRATADO	3	DEMG	120	56	47%	310,858	310,857.75	162,587.60
5000030	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	CASO TRATADO	4	DEMG	1000	529	53%	229,349	229,349.40	122,786.25
5000030	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	CASO TRATADO	4	DEMG	1638	821	50%	535,149	535,148.60	286,501.25
5000031	3331502 - SOB/ASMA	CASO TRATADO	7	DEMG	800	394	49%	371,304	874,462.00	555,462.64
5000035	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	CASO TRATADO	8	DMQ	2	1	50%	3,415	3,415.00	
5000055	S000055 - ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	CASO TRATADO	9	DAPC	55	25	45%	1,209,891	1,209,891.00	629,103.84
5004436	0043962 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	10	DMQ	1	0	0%	69	69.00	*
5004438	0043964 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTIC ADA	11	DMQ	5	6	120%	686	686.00	
5005157	5005157 - MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	TRABAJADO R PROTEGIDO	12	OEA OP	350	169	48%	39,618	39,618.00	1,736.46
5004280	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TÉCNICO	13	DEMG	10	2	20%	52,099	52,099.00	-
5005560	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORTE	14	DEMG	2	1	50%	11,142	11,142.00	3,447.00
5005561		BRIGADA	15	DEMG	4	1	25%	31,410	31,410.00	3,460.00
5005612	SO05612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	16	DEMG	12	6	50%	10,000	10,000.00	-
5005580	SODS580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	17	OEA OP	140	0	0%	12,998	12,998.00	sicisono Sicisono Elecuti

ACTIVID AD	ACTIVIDAD /ACCION DE INVERSION/OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	ME TA, SIAF	RESPON SABLE	POI 2021 MODIF	TOTAL EJECUT	% EJEC	PIA	PIM	EJECUCIÓN PRESPUESTAL I sem
5005585	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCI ON	18	DEMG	4	2	50%	232,215	506,735.00	1,150.00
5005139	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	PERSONA	19	OEA OP	50	0	0%	48,425	48,425.00	
5005140	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	ATENCION	20	DEMG	5,000	2,261	45%	345,424	346,049.00	136,424.62
5002824	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITLARIOS	ATENCION	21	DEMG	25,000	14,424	58%	3,087,362	3,151,270.00	1,351,871.44
5005901	DIFERENCIADOS AUTORIZADOS 5005901 - ATENCION DE TRIAJE	ATENCION	22	DEMG	27,400	16,432	60%	531,398	529,965.00	232,215.98
5005903	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCION	23	DEMG	1,800	932	52%	4,404,087	5,189,791.00	3,155,554.85
5005904	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION	24	DAPC	170	86	51%	3,073,748	4,097,619.00	2,003,621.28
5005905	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	ATENCION	25	DAPC	1,400	672	48%	2,718,357	2,832,187.00	1,382,688.65
5006279	5006279 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	ATENCION	26	DEMG	690	380	55%	282,960	336,820.00	179,050.62
5000001	5000001 · ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	27	OEPE	4	2	50%	766,712	782,134.00	230,264.33
5000003	5000003 · GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	28	OEA	4	2	50%	4,504,112	3,791,026.00	1,719,288.07
5000004	5000004 - ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	ACCION	29	0AJ	4	2	50%	74,237	53,237.00	25,401.74
5000005	5000005 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	30	OEA OP	350	163	47%	722,934	601,623.00	328,219.17
5000006	5000006 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	31	OCI	7	3	43%	151,041	92,162.00	31,575.34
5005453	5005453 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ATENCION	32	DAT SS	30,000	15,290	51%	609,392	733,036.00	343,818.26
5000538	5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	33	OEA OP	12	6	50%	90,480	137,213.00	39,874.86
5000723	5000723 - DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACIÓN	RACION	34	DAT NUTR	42,000	20,954	50%	1,469,576	820,831.00	434,439.63
5000913	5000913 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACI ON	35	OADI	2	O	0%	1,485	1,352.00	
5000953	5000953 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	36	OEA SERV.GR L	12	6	50%	143,900	73,400.00	40,566.70
5000991	5000991 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	37	OEA OP	12	6	50%	137,396	145,496.00	69,530.38
5001060	5001060 - ACCIÓN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ATENCION	38	DAT SS	90	49	54%	309,395	309,395.00	176,892.99
5001189	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	39	DAD PAT	70,000	38,610	55%	1,299,629	1,697,090.00	875,814.81
5001189	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	40	DAD Dx IMAG	13,000	6,891	53%	1,292,563	863,078.00	445,605.83
5001195	5001195 - SERVICIOS GENERALES	ACCION	41	OEA SER.GRL	12	6	50%	2,452,539	2,768,551.00	1,542,636.08
5001286	5001286 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	ACCION	42	OESA	52	26	50%	189,976	248,265.00	111,646.78
5001563	5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DIA-CAMA	43	DMQ	14600	6,376	44%	7,252,912	6,231,534.00	2,441,138.84
5001564	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCI ON	44	DAPC	200	112	56%	142,298	1,412,176.00	851,577.74
5001565	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	EQUIPO	45	OEA SER.GRL	2150	1,081	50%	492,720	616,958.00	246,988.20
5001867	5001867 - BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	46	DAT FARM	462,000	220,211	48%	1,121,080	1,164,797.00	557,444.69 Statistonic Statistonic Statistonic

ACTIVID AD	ACTIVIDAD /ACCION DE INVERSION/OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	ME TA. SIAF	RESPON SABLE	POI 2021 MODIF	TOTAL EJECUT	% EJEC	PIA	PIM	EJECUCIÓN PRESPUESTAL I sem
5001566	5001566 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	ATENCION	50	SEG	20	20	100%	0	414,314.00	7
5006281	5006281 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	PERSONA TRATADA	47	DMQ	260	153	59%	0	78,955.00	38,980.41
5006269	5006269 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	ATENCIÓN	48	DMQ	220	87	40%	0	3,921,079.00	3,344,338.60
5006027	0215100 TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	PERSONA TRATADA	49	SEG	5	3	60%	0	6,434.00	٠
5006372	0040384 ATENCION DE ENFERMEDADES DEL RIÑON Y VIAS URINARIAS	ATENCION	51	SEG	1	0	0%	0	1,021.00	
	TOTAL				•			43,099,099	49,658,925.	25,307,065

2.4 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Los porcentajes de ejecución física según el escenario presentado durante los primeros meses del año y detallado a continuación, mostraron la necesidad de modificación del Plan Operativo para alcanzar una ejecución adecuada:

- Se realizaron adecuaciones en la organización de la atención para hacer frente a la Pandemia COVID19, garantizando una oferta permanente de atención, que incluyen la implementación de horas complementarias en los Departamentos de Enfermería y el Departamento de Ayuda al Diagnóstico, además de las ya implementadas, la contratación de personal CAS COVID, suspensión de consultas especializadas y de cirugías electivas, implementación de telemedicina, adecuación de los servicios, asignación de camas exclusivas para la atención de pacientes COVID, triaje especializado, entre otras.
- Categorización como Hospital III-E especializado desde el año 2013 y recategorizada en el mes de junio 2020 mediante Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC.
- La especialidad de Neumología Pediátrica se reafirma como fortaleza de nuestro hospital siendo considerada como referencia regional y nacional principalmente en extracción de cuerpos extraños en vía respiratoria y procedimientos de alta complejidad mediante. Fibrobroncoscopía, además de interconsultas externas al Instituto Nacional Materno Perinatal, Hospital Dos de Mayo, María Auxiliadora, Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, Instituto Nacional de Salud del Niño, Hospital de la Policía, al Hospital San José, ESSALUD, IPRESS privadas, entre otros.
- El Hospital de Emergencias Pediátricas tiene implementados los Servicios Complementarios en consulta especializada de Cirugía Pediátrica, Traumatología Pediátrica, Consultorio de Apoyo a la Emergencia, Anestesiología y Cuidados Intensivos Neonatales, son financiadas con Recursos Directamente Recaudados. La implementación de Servicios Complementarios garantiza la atención oportuna a nuestros pacientes e incrementa el acceso a servicios de salud especializados a la población.
- Gestiones presupuestarias con el nivel central y monitoreo de su ejecución que permita el financiamiento suficiente para atender los requerimientos para una oferta adecuada de servicios

Oficina C Ejeculiya de

Planeamiento

Estralégico

- Monitoreo de la gestión de abastecimiento en especial de productos farmacéuticos y dispositivos médicos.
- Institucionalización del del Sistema Integrado de Gestión Hospitalario Open Clinic que servirá para la gestión e intercambio de información digital y la implementación de la historia clínica electrónica en el hospital.
- Se cuenta con alianzas estratégicas con instituciones especializadas como el Instituto Nacional Materno Perinatal y de Salud del Niño – San Borja para el intercambio de Servicios Complementarios en Salud en la especialidad de Cuidados Intensivos Neonatales y Anestesiología.
- Se ha consolidado la sala de cuidados intermedios en la cual se brinda asistencia a pacientes críticamente enfermos pero en condición de estabilidad, y que en el período registra indicadores de rendimiento hospitalario bastante altos.
- Se mantiene en ascenso el porcentaje de atenciones a beneficiarios del SIS, alcanzando el 95% de egresos hospitalarios, el más alto de los últimos años.
- Fortalecimiento de Telesalud y reconocimiento como Teleconsultores a nivel nacional.
- Se viene impulsando la atención pediátrica integral enfatizando la evaluación y consejería nutricional y la búsqueda activa de casos de violencia familiar, garantizando la sostenibilidad del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente – MAMIS.
- Se ha dado impulso a actividades que buscar fortalecer la salud y seguridad en el trabajo.

2.5 Medidas para la mejora continua

Las principales dificultades identificadas son:

- Declaratoria de emergencia sanitaria nacional por la Pandemia COVID19.
- Personal vulnerable y de alto riesgo ante la Pandemia COVID19.
- Edificación antigua de alta vulnerabilidad ante eventualidades sísmicas y demora en el proceso de expropiación de terreno adyacente al hospital.
- Disminución de la demanda e indicadores de rendimiento hospitalario por debajo del estándar.
- Sistema de referencias recibidas y realizadas del hospital muestra una alta demanda. La mayor frecuencia de referencias realizadas hacia otros establecimientos de salud fue por falta de cama.
- Demanda de pacientes crónicos dependientes de ventilación mecánica que generan estancias prolongadas, y cuya referencia a otros EESS no es aceptada.
- Fortalecimiento del área de Telesalud y reconocimiento como Teleconsultores a nivel nacional.
- Renuncias de profesionales de la salud, médicos y enfermeras, debido a la brecha remunerativa existente con otras instituciones de salud (INSN San Borja entre otras).
- Problemas para el abastecimiento oportuno de productos farmacéuticos, insumos y materiales médicos necesarios para la atención de pacientes, asociado a retraso en compras nacionales.



- Dificultades en el manejo de stocks en almacén especializado, con índices de substock y de sobrestock no esperados.
- Asignación presupuestal insuficiente la primera mitad del año para atender las necesidades del hospital.
- Dificultades en la coordinación y demora en la respuesta para la gestión presupuestaria.
- Restricciones para la ejecución física y financiera de Programas Presupuestales.
- Disminución de la captación de ingresos en la F.F. RDR, relacionado al marcado incremento de atenciones a beneficiarios del SIS y a la Pandemia.

Para ello se han planteado las siguientes medidas para la mejora continua:

- Adecuaciones en la organización de la atención para hacer frente a la Pandemia COVID19.
- Fortalecimiento de los Servicios Complementarios en Salud y contratación de personal CAS COVID para garantizar la oferta disponible y hacer frente a la Pandemia, así como estrategia para disminuir la brecha de atención y mantener las alianzas estratégicas con instituciones especializadas como el Instituto Nacional Materno Perinatal y de Salud del Niño – San Borja, que aseguren su sostenimiento.
- Categorización como Hospital III-E especializado desde el año 2013 y recategorizada en el mes de junio 2020 mediante Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC.
- Adquisición de equipos biomédicos de última generación en el año 2020 como un nuevo tomógrafo multicorte, ventilador volumétrico, electroencefalógrafo, ecógrafo, y monitor multiparámetro
- Aprobación de documentos técnicos para la atención en el marco de la Pandemia.
- Institucionalización del del Sistema Integrado de Gestión Hospitalario Open Clinic.
- Monitoreo constante de la demanda de atención que permita una respuesta oportuna ante eventualidades.
- Inicio del tránsito a SERVIR.
- Implementación de la Gestión por Procesos a nivel institucional y actualización de los Manuales de Procesos y Procedimientos.
- Seguimiento estrecho a la documentación presentada ante el Ministerio de Salud para la incorporación de inversiones por optimización y de reposición (Compra de terrenos adyacentes al hospital, ampliación de áreas asistenciales y equipos biomédicos) al Programa Multianual de Inversiones para el período 2021-2024.
- Gestionar el proyecto de Fortalecimiento del Sistema Informático que incluya nueva tecnología con el sistema visual, trasmisión, voz y data además de ampliar el parque de computadoras, tablet, sistemas de internet inalámbricos.
- Se ha dado impulso a actividades que buscar fortalecer la salud y seguridad en el trabajo, garantizando entre otras acciones la disponibilidad permanente de equipos de protección personal.
- Gestiones presupuestarias con el nivel central que permita el financiamiento suficiente para atender los requerimientos para una oferta adecuada de servicios
- Coordinación permanente y monitoreo continuo a los procesos logísticos.





3. Conclusiones y Recomendaciones

Luego de la evaluación realizada correspondiente al primer semestre del año 2021 se concluye que el Hospital de Emergencias Pediátricas demostró capacidad de respuesta ante la declaratoria de emergencia sanitaria nacional implementando estrategias para garantizar la disponibilidad permanente de la oferta de atención en los diferentes servicios.

La disminución global de la demanda de atención por la declaratoria de emergencia sanitaria nacional, mostró la necesidad de la modificación del Plan Operativo Institucional Anual 2021.

La asignación presupuestal insuficiente y transferencias financieras tardías dificultan la atención oportuna de las necesidades del hospital.

Se sugiere el seguimiento de la ejecución física y presupuestal, orientándola a las metas relacionadas a los programas presupuestales para alcanzar los objetivos institucionales.

4. Formato de Aplicativo CEPLAN V.01

Anexo B6: Reporte de seguimiento del POI del I Semestre.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que estime por conveniente. Atentamente,

MINISTER DE SALUD

BLORIA INST TO HELD CARA
DIRECTORA DESTRICA
JAMES DE LA CONTRACTORIO
JA

Informe de Evaluación de Implementación del 1er Semestre

del Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01 de la

Unidad Ejecutora 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS



El Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP), es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud que pertenece al tercer nivel de atención, categorizado como III-E desde el 2013, recategorizado como III-E mediante Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC; especializado en la atención de emergencias y urgencias a la población pediátrica de 0 a 19 años a nivel nacional.

La naturaleza de la atención en el Hospital de Emergencias Pediátricas está orientada a niños que se encuentran en condición de urgencia y/o emergencia. Contamos para ello con el área de Triaje, primer paso en la atención en nuestro Servicio de Emergencia, que permite captar al paciente apenas ingresa al Hospital, clasificar según la gravedad de su enfermedad en Prioridades (I: Emergencias, II: Urgencias mayores, y Prioridad III: Urgencias menores), lograr la estabilización del paciente pediátrico, para luego realizar los procedimientos correspondientes para el diagnóstico y tratamiento inicial de la patología causal, tras lo cual se decide si amerita o no trasladar al paciente hacia las áreas asistenciales, a fin de brindarle cuidados necesarios, realizar procedimientos médico-quirúrgicos, con fines diagnósticos, terapéuticos y que requieran permanencia y necesidad de soporte asistencial por más de doce horas por su grado de dependencia o riesgo, lo cual nos define como un establecimiento de salud de alta complejidad, especializado en la atención Emergencias y Urgencias Pediátricas.

La declaratoria de emergencia sanitaria nacional por la Pandemia COVID19, originó una disminución de la demanda global de atención en el hospital, de tal forma que al culminar el primer semestre del año 2021, el Hospital de Emergencias Pediátricas brindó un total de 16,737 atenciones, 16% más que el mismo periodo del año anterior, pero casi la mitad de las atenciones del mismo período que el año 2019. El Servicio de Emergencia realizó 15,356 atenciones, las que son clasificadas por prioridades, de las cuales el 84.2% (12,937) correspondieron a la prioridad III de atención, 9.7% (1,487) a la prioridad IV, 5.8% (896) a la prioridad II, y el 0.2% (36) a la prioridad I.

Para hacer frente a la Pandemia COVID 19, en el HEP se realizaron adecuaciones en la organización de la atención para garantizar una oferta permanente de atención. Estas incluyen la contratación de personal CAS COVID, la implementación de horas complementarias en los diferentes servicios del hospital que incluyen el Servicio de Medicina Pediátrica y Especialidades, el Departamento de Enfermería, el Departamento de Ayuda al Diagnóstico, entre otros, la implementación de un Triaje diferenciado y especializado con la atención de médicos especialistas y la adecuación de servicios para la asignación de camas exclusivas para la atención de pacientes COVID, logrando brindar una atención permanente las 24 horas del día en todas sus especialidades.

Las atenciones en Consulta Especializada, que corresponden a los controles ambulatorios post alta hospitalaria de las diferentes especialidades que brinda nuestro hospital, así como a las atenciones ambulatorias de Cirugía Pediátrica, Traumatología y Pediatría, bajo la modalidad de Servicios Complementarios que son financiadas con Recursos Directamente Recaudados, para disminuir la demanda insatisfecha, el tiempo de espera a nuestros pacientes e incrementar el acceso a servicios de salud especializados a la población, fueron suspendidas durante la declaratoria de emergencia sanitaria. Se implementaron actividades de telemonitoreo que incluyen el seguimiento de todos los pacientes pediátricos que presenten resultados positivos en las pruebas moleculares(PCR), y pruebas rápidas (PR), de IGG y/o IGM, a todos los pacientes dados de alta de los servicios de hospitalización y salas de observación de emergencia que continúan con tratamiento médico hasta su alta clínica, así como a los pacientes de atención primaria evaluados en el área de tamizaje, no atendidos, derivados a otros establecimientos de salud o que requieran algún tipo de control posterior.

En el I semestre 2021 se presentaron 743 egresos hospitalarios, 7.8% más que el mismo período que el año anterior, de los cuales el 95.6% fueron beneficiarios del SIS. Los indicadores de rendimiento hospitalario no lograron superar los estándares, con excepción del Servicio de Cirugía Pediátrica, Pediatría y del área de Intermedios del Servicio de Medicina Pediátrica. Asimismo, se realizaron 784 intervenciones quirúrgicas, 86% (672) de las cuales fueron de emergencia. Se alcanzó un 47% de intervenciones quirúrgicas de alta complejidad y se logró el 100% de apendicectomías por vía laparoscópica, disminuyendo la estancia hospitalaria y complicaciones postquirúrgicas.

La Sala de Cuidados Intermedios en la cual se brinda asistencia a pacientes dependientes de ventilación mecánica en condición de estabilidad y cuyos indicadores de rendimiento hospitalario sobrepasan los estándares, alcanzó un 95% de ocupación y un intervalo de sustitución de 0.78. Así también la especialidad de Neumología Pediátrica se reafirma como fortaleza de nuestro hospital siendo considerada como referencia regional y nacional principalmente en extracción de cuerpos extraños en vía respiratoria y procedimientos de alta complejidad mediante Fibrobroncoscopía.

La atención quirúrgica de patologías congénitas del sistema nervioso y digestivo del recién nacido y la atención integral de pacientes críticos que requieren soporte vital intensivo que incluye además cuidados de



rehabilitación temprana, es una de las fortalezas del Servicio de Cuidados Intensivos.

Se implementaron horas complementarias como estrategia para mejorar la satisfacción y disminuir la brecha de atención así como para garantizar una atención permanente especializada en todos los servicios del HEP, que incluyen el Servicio de Emergencia, Servicio Cirugía Pediátrica, Servicio de Traumatología Pediátrica, así como en el Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico y el área de Cuidados Intensivos Neonatales, en el marco de alianzas estratégicas con instituciones especializadas como el Instituto Nacional Materno Perinatal y el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

Asimismo, durante el período de emergencia sanitaria además de la contratación de personal asistencial CAS COVID, se implementarion horas complementarias en los diferentes servicios del Hospital que incluyen el Departamento de Enfermería y el Departamento de Ayuda al Diagnóstico, y se logró la contratación de un médico cardiólogo bajo esta modalidad, con lo cual se busca garantizar una atención integral y más segura sobre todo de pacientes COVID complicados en la UCI. Durante el mes de marzo 2021 se logró inmunizar contra COVID a todo el personal asistencial y administrativo del Hospital.

Durante el año 2020 se recibió del MINSA un nuevo tomógrafo multicorte, y el Hospital de Emergencias Pediátricas adquirió 07 ventiladores volumétricos, 1 electroencefalógrafo, 1 ecógrafo, 06 oxímetros de pulso y 14 monitores multiparámetro para las áreas críticas del hospital.

Sigue en marcha la implementación del Sistema Integrado de Gestión Hospitalario Open Clinic, en el marco del Programa de Apoyo a la Política de Aseguramiento Universal en Salud, a través del Seguro Integral de Salud — SISTEC de la Cooperación Belga en convenio con el Seguro Integral de Salud-MINSA, con el apoyo de la Universidad de Brusellas, con lo que se espera la implementación de la historia clínica electrónica en el Hospital.

En el marco de la atención pediátrica integral se continúa dando impulso a la evaluación y consejería nutricional, alcanzando un 90% de egresos con evaluación nutricional, así como a la búsqueda activa de casos de violencia familiar, con la institucionalización del del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente — MAMIS, que cuenta con una psicóloga, un abogado y la programación en el rol de una trabajadora social, atendiéndose durante el primer semestre del año más de 114 pacientes.

Se ha dado impulso a actividades que buscan fortalecer la salud y seguridad en el trabajo, con la aprobación del <u>Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del HEP 2021 con RD № 058-2021-DG-HEP/MINSA</u> y la realización de capacitaciones al respecto al personal, con 113 personas capacitadas en el período.

Se realiza un estrecho seguimiento a la documentación presentada para la expropiación del terreno adyacente al área de Emergencia, en el cual se ha proyectado una edificación de 5 pisos, según el Plan Maestro de Inversiones. Cabe mencionar que la adquisición de dichos terrenos forma parte de un paquete de inversiones IOARR (Código Único de Idea 11444) para la realización del proyecto de inversión "Mejoramiento y ampliación de la cartera de servicios del HEP" (CUI 45487), orientado a la ampliación, remodelación y equipamiento de los Servicios de Emergencia, Centro Quirúrgico, Hospitalización, Cuidados Intensivos y Anatomía Patológica del HEP, y cuya implementación permitiría mejorar la capacidad resolutiva del Hospital y levantar observaciones de brecha de infraestructura realizadas por el Órgano de Control Institucional del Ministerio de Salud, Diris Lima Centro y Susalud.

El Presupuesto Institucional de Apertura 2021 del Hospital de Emergencias Pediátricas ascendió a S/43,099,099, a Toda Fuente de Financiamiento, 5.7% mayor al del año anterior, habiéndose recibido por primera vez en el PIA S/47,794, en la FF Donaciones y Transferencias.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al finalizar el I semestre fue de S/ 49,658,925, habiéndose recibido transferencias financieras del nivel central para hacer frente a la Pandemia COVID 2019, las que incluyen entre otras S/1,278,769.00 en la Fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. La ejecución presupuestal a nivel de devengados a toda fuente de financiamiento asciende al 50.96%.

Al culminar el I semestre del año 2021 el Hospital de Emergencias Pediátricas demostró capacidad de respuesta ante la declaratoria de emergencia sanitaria nacional implementando estrategias para garantizar la disponibilidad permanente de la oferta de atención en los diferentes servicios.

2. Análisis del cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones del Hospital de Emergencias Pediátricas al Primer Semestre 2021

2.1 MODIFICACIONES

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP), es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud que pertenece al tercer nivel de atención, categorizado como III-E desde el 2013, con recategorizado mediante Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC, especializado en la atención de emergencias y urgencias a la población pediátrica de 0 a 19 años a nivel nacional.



La declaratoria de emergencia sanitaria nacional por la Pandemia de COVID19, originó una disminución global de la demanda de atención, considerando que su presentación en niños es de menor frecuencia y de menor gravedad, sin embargo al contar con personal vulnerable y de alto riesgo, y presentarse un incremento de casos con complicaciones vasculares post Covid en niños, se implementaron diversas estrategias para garantizar la oferta de atención de forma permanente.

Ello hizo necesaria la modificación del Plan Operativo Institucional Anual aprobada mediante Resolución Secretarial N°189-2021/MINSA, en la que se modificaron 38 actividades operativas, en respuesta a criterios de priorización en busca del mejoramiento continuo de procesos, para contribuir con la implementación y cumplimiento de las estrategias del PEI Institucional.

Se modificaron 38 actividades operativas, 17 enmarcadas en el Objetivo Estratégico Institucional N°01 "Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales", 15 en el OEI 2 "Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad", 01 en el OEI.04, "Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública", 01 en el OEI.05 "Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país, 01 en el OEI.06, "Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobiemo digital en salud", y 02 en el OEI 8 "Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres".



De las 57 actividades operativas del POI 2021 del HEP, se modificaron 38. Se recibieron transferencias del FISSAL y se incorporaron las actividades 5001566 - Otras Atenciones de Salud Especializadas, para el registro de enfermedades raras y huérfanas, 5006027 - Tratamiento de Leucemia y 5006372 - Atención de enfermedades del riñón y vias urinarias. Asimismo, se recibieron transferencias en la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito para hacer frente a la Emergencia Sanitaria en la actividad 5006269 - Prevención, Control, Diagnostico y Tratamiento de Coronavirus.

En relación al monto de metas financieras, se alcanzó al finalizar el período un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/49,658,925, correspondiente a transferencias del Seguro Integral de Salud, en la FF. Donaciones y Transferencias, FISSAL y transferencias para hacer frente a la Pandemia COVID 2019 que incluyen la bonificación extraordinaria por emergencia sanitaria y el financiamiento para horas complementarias. Es de resaltar que en la G.G. 2.3 Bienes y Servicios, el PIM en la FF Recursos Ordinarios del año 2021 es S/5,573,966 menor que el año 2020 y la más baja de los últimos 5 años. Este déficit durante los primeros 6 meses del año, hace dificil la programación del gasto y ejecución presupuestal.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

	20 may 1 may 2	- 1"	- Electrical to 17
C. Corky.	Control () - ()	4 A.	ी महामार माराज्य अञ्चल
01,02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	53,237
01.03	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	92,162
01,04	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	1	1,352
01.05	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	248,268
01.07	OFICINA DE SEGUROS	3	421,769
02	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	782,134
03	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	1	3,791,020
03.01	OFICINA DE PERSONAL	6	985,373
03.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	3	3,458,90
04	DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO	3	6,313,90
05	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	21	18,173,93
06	DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO	4	9,551,87
07	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	5	196.75
08	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	2	2,560,16
09	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	4	3,028,05
	TOTAL	57	49,658,925



Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.

3/ Clfras del POI modificado al semestre en evaluación (Menu/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.

Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

En el año 2021, el 37% de actividades correspondieron al OEI .01 - Prevenir vigilar controlar y reducir el impacto de las enfermedades daños y condiciones que afectan la salud de la población con énfasis en las prioridades nacionales, el 37% al OEI.02 - Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud centradas en la persona familia y comunidad con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, el 11% al OEI.08 - Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres, el 11% al OEI.04 -- Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional para el desempeño eficiente ético e íntegro en el marco de la modernización de la gestión pública, el 4% al OEI.05 - Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país y el 2% al OEI.06 - Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud. La ejecución física de las actividades operativas y objetivos estratégicos fueron satisfactorias, considerando la modificación de las metas debído a la Pandemia, que al igual que el año anterior originó una disminución global de la demanda de atención.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

			Al year	Salahan da karana		199 j. (110)	
Salah dari	Units Structures	i' , + 4 , 4	kilomandiri ().	•		i Name (name) Name (name)	200 gr 24,
05104	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	1					
AEI,01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	2	5	103,462	102 %	6%	43 %
AE1.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	3	13	5,573,259	110 %	19 %	58 %
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	4	2	0	100 %	0%	30 %
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	5	1	38.980	114 %	20 %	68 %
OEI,02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	2			The state of the s		
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	1	13	8,068,621	102 %	31 %	64 %
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	2	8	8,441,427	103 %	20 %	56 %



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

^{1/} Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

^{2/} Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en et periodo en evaluación.

^{3/} Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

^{4/} i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta (Isica anual.

^(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

			/ j - i.:	Haraman in the	Q# 30	34 12 4 32 4	-:
States:	Çescins, ker	1 0 95.3	Marian and Angel M		a Serviçada Vo	d Nerverin E	10. j., 13.
OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	4					The second secon
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	2	1	230,264	100 %	0%	50 %
AE1.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	3	1	31,575	100 %	25 %	57 %
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	5	4	2,443,324	98 %	10 %	54 %
OEL05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	5					
AEI.05.01	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.	1	1	328,219	111 %	20 %	58 %
AE1.05,02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	3	1	39,875	100 %	17 %	58 %
OEL06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	6					
	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	4	1	0	S.P.	0%	0%
OEI,08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	8					
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	3	5	8,057	120 %	0%	29 %
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	5	1	0	100 %	17 %	58 %
	TOTAL		57	25,307,065			



^{1/} Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

^{2/} Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

^{3/} Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su mela semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

^{4/}i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta tisica anual.

^(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre on evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según Función del Estado, el 96% de actividades corresponden a la Función Salud, y el 2% a la Función Previsión y Protección Social, respectivamente, en concordancia con la misión y visión institucional. En el primer semestrea la ejecución física fue aceptable.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

				f eve	carte following	
125 C.	ૂંખુક, હમુંદ્ર(ભા)	(1) do 60 Mesos seas (7)	graf to an early Co. Del. (Mac 6) but All	Minister of the second of the	ill far secular	ovillati V
24	PREVISION SOCIAL	1	69,530	100 %	17 %	58 %
23	PROTECCION SOCIAL	1	343,818	101 %	21 %	59 %
20	SALUD	55	24,893,716	105 %	17 %	53 %
	TOTAL	57	25,307,065			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Según Centro de Costos, el 42% del presupuesto ejecutado corresponde al Departamento de Emergencia, en respuesta al cumplimiento de la misión del Hospital, orientado a la atención de emergencias y urgencias pediátricas. La ejecución de metas físicas en el periodo alcanzó niveles adecuados a lo programado en el POI Modificado, observándose una diminución global de la demanda que fue 16% más que el mismo período del año anterior, pero casi la mitad de las atenciones del mismo período que el año 2019. El 19% de la ejecución financiera correspondió al Departamento de Atención al Paciente Crítico y el 10% al Departamento Médico Quirúrgico en el que es de destacar que la mayor parte de sus camas responden a la capacidad resolutiva de una cama de Cuidados Intermedios. Asimismo, la demanda quirúrgica de Alta Complejidad alcanzó el 48% a pesar de las restricciones por Emergencia Sanitaria COVID 19. Asimismo, mejoró la captación de casos de probable maltrato familiar en el marco de la implementación del Módulo de Atención al Maltrato Infantil -MAMIS, con intervención psicológica, social y legal. El Departamento de Enfermería atendió vacunas a demanda para disminuir oportunidades perdidas, implementándose un horario de atención de manera regular y alcanzando la aplicación de 266 dosis en menores de 5 años, observándose un incremento de dosis aplicadas en niños de 1 año y una disminución de cobertura en menores de 1 año. Asimismo, se suspendieron las capacitaciones al personal, y la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, programó 2 investigaciones para el segundo semestre.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

		· . ·	Seguin es i	• 1:	in Marine	,
De 1997	Gentral follosts	A H WOLL	Linguitent	enamerani En	in the second se	A:
01.02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	25,402	100 %	0%	50 %
D1.03	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	31,575	100 %	25 %	57 %
01.04	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	1	0	S.P.	0%	0%
01.05	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	111,647	100 %	15%	58 %
01.07	OFICINA DE SEGUROS	3	0	106 %	67 %	60 %
02	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	230,264	100 %	0%	50 %
03	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	1	1,719,288	100 %	0 %	50 %
03.01	OFICINA DE PERSONAL	6	439,361	101 %	9 %	37 %
03.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	3	1,830,191	100 %	16 %	58 %
04	DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO	3	2,480,169	103 %	11 %	56 %
05	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	21	10,634,697	110 %	18 %	56 %
06	DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO	4	4,865,992	102 %	19 %	60 %
07	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	5	103,462	102 %	6%	43 %
08	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	2	1,321,421	102 %	24 %	65 %
09	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	4	1,512,596	101 %	16 %	58 %
	TOTAL	57	25,307,065			-



1/ Se contabilizan AOfinversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación,

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(°) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.

- Presupuesto asignado y ejecutado.

Población beneficiada por las medidas.

Medidas adoptadas frente al COVID-19.

- Durante la declaratoria de emergencia sanitaria nacional, en el HEP se realizaron adecuaciones en la organización de la atención para hacer frente a la Pandemia COVID19, garantizando una oferta permanente de atención en todas las especialidades que brinda el hospital. Estas incluyen la contratación de personal CAS COVID y la implementación de horas complementarias en los diferentes servicios del hospital que incluyen el Servicio de Medicina Pediátrica y Especialidades, el Departamento de Enfermería, el Departamento de Ayuda al Diagnóstico, entre otros.
- Se suspendieron las consultas especializadas y cirugías electivas, se fortaleció la telemedicina, se estableció el Triaje especializado con la atención de médicos especialistas y se adecuaron los servicios para la asignación de camas exclusivas para la atención de pacientes COVID.
- o Se priorizaron las cirugias de emergencia, observándose un incremento de la demanda quirúrgica de alta complejidad que fue del 48% en el 1er semestre a pesar de las restricciones por Emergencia Sanitaria COVID 19. Se aprobaron lineamientos para la atención de paciente quirúrgicos, que permiten establecer, a criterio del cirujano pediatra, la mejor técnica quirúrgica para el paciente, en su mayoría endoscópica por su menor tiempo operatorio, menor complicaciones y corta estancia hospitalaria.
- Se implementó la tele gestión, la tele capacitación, la tele orientación y el tele monitoreo que involucra el trabajo remoto de los grupos ocupacionales de médicos y de enfermeras.
- Las actividades de tele monitoreo que incluyen el seguimiento de todos los pacientes pediátricos que presenten resultados positivos en las pruebas moleculares(PCR), y pruebas rápidas (PR), de IGG y/o IGM, a todos los pacientes dados de alta de los servicios de hospitalización y salas de observación de emergencia que continúan con tratamiento médico hasta su alta clínica, así como a los pacientes de atención primaria evaluados en el área de tamizaje, no atendidos, derivados a otros establecimientos de salud o que requieran algún tipo de control posterior.
- Se implementó la tele orientación del Hospital de Emergencias Pediátricas TEATIENDO HEP, en colaboración con el Ministerio de Salud y la DIRIS Lima Centro, para el seguimiento de los pacientes con COVID-19.
- Se aprobaron los lineamientos para la atención en el contexto de la Pandemía COVID19 en el Servicio de Cuidados Intensivos (RD N°080-2020-DG-HEP/MINSA), en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes (RD N°078-2020-DG-HEP/MINSA), lineamientos para la atención del paciente quirúrgico pediátrico (RD N°071-2020-DG-HEP/MA), lineamientos para la atención del pacientes sospechoso y confirmado de COVID19 que requiere hospitalización (RD N°065-2020-DG-HEP/MINSA) y se conformó el Comité de Vigilancia de Asignación y Uso de Equipos de Protección Personal y otros Recursos para la atención del COVID19 (RD N°084-2020-DG-HEP/MINSA).
- Asimismo, se establecieron medidas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo, que incluyen el abastecimiento de elementos de seguridad personal, la toma periódica de pruebas de descarte de infección COVID19 al personal, se ha privilegiado el trabajo remoto, entre otras. Se inmunizó a 679 servidores asistenciales y administrativos del hospital y a 79 trabajadores tercerizados de limpieza, vigilancia y concesionario de alimentos.

Se han recibido transferencias financieras del nivel central para hacer frente a la Pandemia COVID, las que incluyen entre otras S/1,278,769 en la Fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito



Según Centro de Costos, el 42% del presupuesto ejecutado corresponde al Departamento de Emergencia, en respuesta al cumplimiento de la misión del Hospital, orientado a la atención de emergencias y urgencias pediátricas. La ejecución de metas físicas en el periodo alcanzó niveles adecuados a lo programado en el POI Modificado, observándose una diminución global de la demanda que fue 16% más que el mismo período del año anterior, pero casi la mitad de las atenciones del mismo período que el año 2019. El 19% de la ejecución financiera correspondió al Departamento de Atención al Paciente Crítico y el 10% al Departamento Médico Quirúrgico en el que es de destacar que la mayor parte de sus camas responden a la capacidad resolutiva de una cama de Cuidados Intermedios. Asimismo, la demanda quirúrgica de Alta Complejidad alcanzó el 48% a pesar de las restricciones por Emergencia Sanitaria COVID 19. Asimismo, mejoró la captación de casos de probable maltrato familiar en el marco de la implementación del Módulo de Atención al Maltrato Infantil -MAMIS, con intervención psicológica, social y legal. El Departamento de Enfermería atendió vacunas a demanda para disminuir oportunidades perdidas, implementándose un horario de atención de manera regular y alcanzando la aplicación de 266 dosis en menores de 5 años, observándose un incremento de dosis aplicadas en niños de 1 año y una disminución de cobertura en menores de 1 año. Asimismo, se suspendieron las capacitaciones al personal, y la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, programó 2 investigaciones para el segundo semestre.

Tabla Nº4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

		1. 1.	Several est	*1	ese 🏎 🗀 Mercer	
⊈ंक्स कुछ.	correct costs	40. (46.1902) 16 17	Fedarete d	ovaenano V	Sees to take	Ar 🔐
01.02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	25,402	100 %	0%	50 %
01.03	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	31,575	100 %	25 %	57 %
01.04	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	1	0	S.P.	0%	0 %
01.05	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	111,647	100 %	15 %	58 %
01.07	OFICINA DE SEGUROS	3	0	106 %	67 %	60 %
02	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	230,264	100 %	0%	50 %
03	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	1	1,719,288	100 %	0 %	50 %
03.01	OFICINA DE PERSONAL	6	439,361	101 %	9%	37 %
03.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	3	1,830,191	100 %	16 %	58 %
04	DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO	3	2,489,169	103 %	11 %	56 %
05	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	21	10,634,697	110 %	18 %	56 %
06	DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO	4	4.866,992	102 %	19 %	60 %
07	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	5	103,462	102 %	6 %	43 %
08	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	2	1,321,421	102 %	24 %	65 %
09	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	4	1,512,596	101 %	16%	58 %
	TOTAL	57	25,307,065			



1/ Se contabilizan AOfinversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ So calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su mela semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su mela anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaren AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

Actividades desarrolladas para contrarrestar al COVID-19.

Presupuesto asignado y ejecutado.

Población beneficiada por las medidas.

Medidas adoptadas frente al COVID-19.

- o Durante la declaratoria de emergencia sanitaria nacional, en el HEP se realizaron adecuaciones en la organización de la atención para hacer frente a la Pandemia COVID19, garantizando una oferta permanente de atención en todas las especialidades que brinda el hospital. Estas incluyen la contratación de personal CAS COVID y la implementación de horas complementarias en los diferentes servicios del hospital que incluyen el Servicio de Medicina Pediátrica y Especialidades, el Departamento de Enfermería, el Departamento de Ayuda al Diagnóstico, entre otros.
- Se suspendieron las consultas especializadas y cirugías electivas, se fortaleció la telemedicina, se estableció el Triaje especializado con la atención de médicos especialistas y se adecuaron los servicios para la asignación de camas exclusivas para la atención de pacientes COVID.
- Se priorizaron las cirugías de emergencia, observándose un incremento de la demanda quirúrgica de alta complejidad que fue del 48% en el 1er semestre a pesar de las restricciones por Emergencia Sanitaria COVID 19. Se aprobaron lineamientos para la atención de paciente quirúrgicos, que permiten establecer, a criterio del cirujano pediatra, la mejor técnica quirúrgica para el paciente, en su mayoría endoscópica por su menor tiempo operatorio, menor complicaciones y corta estancia hospitalaria.
- Se implementó la tele gestión, la tele capacitación, la tele orientación y el tele monitoreo que involucra el trabajo remoto de los grupos ocupacionales de médicos y de enfermeras.
- Las actividades de tele monitoreo que incluyen el seguimiento de todos los pacientes pediátricos que presenten resultados positivos en las pruebas moleculares(PCR), y pruebas rápidas (PR), de IGG y/o IGM, a todos los pacientes dados de alta de los servicios de hospitalización y salas de observación de emergencia que continúan con tratamiento médico hasta su alta clínica, así como a los pacientes de atención primaria evaluados en el área de tamizaje, no atendidos, derivados a otros establecimientos de salud o que requieran algún tipo de control posterior.
- Se implementó la tele orientación del Hospital de Emergencias Pediátricas TEATIENDO HEP, en colaboración con el Ministerio de Salud y la DIRIS Lima Centro, para el seguimiento de los pacientes con COVID-19.
- Se aprobaron los lineamientos para la atención en el contexto de la Pandemia COVID19 en el Servicio de Cuidados Intensivos (RD N°080-2020-DG-HEP/MINSA), en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes (RD N°078-2020-DG-HEP/MINSA), lineamientos para la atención del paciente quirúrgico pediátrico (RD N°071-2020-DG-HEP/MA), lineamientos para la atención del pacientes sospechoso y confirmado de COVID19 que requiere hospitalización (RD N°065-2020-DG-HEP/MINSA) y se conformó el Comité de Vigilancia de Asignación y Uso de Equipos de Protección Personal y otros Recursos para la atención del COVID19 (RD N°084-2020-DG-HEP/MINSA).
- Asimismo, se establecieron medidas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo, que incluyen el abastecimiento de elementos de seguridad personal, la toma periódica de pruebas de descarte de infección COVID19 al personal, se ha privilegiado el trabajo remoto, entre otras. Se inmunizó a 679 servidores asistenciales y administrativos del hospital y a 79 trabajadores tercerizados de limpieza, vigilancia y concesionario de alimentos.

Se han recibido transferencias financieras del nivel central para hacer frente a la Pandemia COVID, las que incluyen entre otras S/1,278,769 en la Fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito



ANÁLISIS ADICIONAL

Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

El Hospital de Emergencias Pediatricas ejecuta los siguientes programas presupuestales: Programa Articulado Nutricional (001), Salud Materno Neonatal (002), Programa Estratégico de Enfermedades Trasmisibles TBC - VIH/SIDA (016), Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068) y Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (104), Control y Prevención en Salud Mental (0131). Se ha incorporado el PP 0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER en atención a transferencias financieras recibidas del FISSAL.

En relación a las metas físicas relacionadas al <u>Programa Articulado Nutricional (001)</u> alcanzaron en promedio el 51% de la meta anual programada en el POI modificado. Se vacunaron casi la mitad de niños menores de 5 años que el mismo período del año anterior, con una marcada disminución en la cobertura de niños menores de 1 año. La atención de niños con IRA e IRA complicada reporta en promedio 25% menos casos que el año anterior, ubicándose en la zona de éxito para todos los grupos etáreos.

De acuerdo al número de episodios notificados de neumonía, en todos los grupos etarios, los menores de 5 años fueron el 68.27%. La curva epidemiológica se encuentra en la zona de seguridad, reportándose cifras similares de neumonía en menores de 5 años que el año anterior.

La tasa de severidad de la neumonía en menores de 5 años que señala la probabilidad de hospitalización de los casos fue de 15.56 x 100 y la tasa de letalidad fue de 0, encontrándose que el 49% de los casos hospitalizados con neumonía fueron considerados de manejo complejo.

En relación a la atención de otras enfermedades prevalentes, se atendieron 13% menos casos de SOB/ASMA, que el mismo período del año 2020, ubicándose en la zona de éxito. Se hospitalizaron el 15% de los casos, encontrando un 50% de egresos de manejo complejo. Se registraron 09 casos probables de tos ferina y 31 casos de anemia en hospitalización.Respecto a las Enfermedades Diarreicas Agudas -EDA, 83.79% se presentó en menores de 5 años. Se atendieron 2206 casos de EDA acuosa y 130 casos de EDA disentérica, ubicándose en la zona de seguridad epidemiológica. El 84% de casos totales de EDA del HEP corresponden a menores de 5 años. Se reportaron sólo 19 casos de EDA por Rotavirus, 95% menos que el año anterior, y 39 casos de adenovirus, 25% menos que el año anterior.

El <u>Programa Salud Materno Neonatal (002)</u>, que en nuestra institución responde a la atención de recién nacido que requiere soporte en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y que constituye una de sus principales fortalezas, alcanzó atender 25 neonatos, similar al año anterior, considerando que al ser nuestros pacientes referidos, el traslado de provincias durante la Pandemia fue mas complejo y no se realizó. El porcentaje de ocupación del área de neonatología del Servicio de Cuidados Intensivos fue de 73% con un promedio de permanencia de 13.3 días. La proporción de neonatos quirúrgicos en la UCI Neonatal fue de 72%, de ellos 60% requirieron nutrición parenteral total. La mortalidad neonatal en el período fue de 20%, la más alta de los últimos años.



La ejecución de metas físicas del <u>Programa Estratégico de Enfermedades Trasmisibles TBC - VIH/SIDA (016)</u> que responde a actividades de prevención ante la tuberculosis en trabajadores de la institución, alcanzó 169 trabajadores protegidos, similar al año anterior. Se presentaron 6 casos de tuberculosis en el período, la más alta de los últimos 10 años. Al respecto, en el PIA 2021 del PP016 se programó 1 actividad operativa 5004436 Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios, que no corresponde a la cartera de servicios del hospital, por ser un hospital especializado en la atención de emergencias y urgencias pediátricas.

El <u>Programa Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068)</u> logró la aprobación del Plan de Contingencia ante potencial segunda ola pandémica por COVID-19 (RD Nº 036-2021-DG-HEP/MINSA) y el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre 2021 del HEP (RD Nº 056-2021-DG-HEP/MINSA). Se realizó un ejercicio de Simulacro de Comunicaciones en el Contexto de Pandemia por la Covid-19 y se adquirieron cascos para los brigadistas.

El <u>Programa de Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (104)</u> alcanzó una ejecución aceptable de las metas físicas programadas en el POI modificado. El Servicio de Emergencia realizó 15,356 atenciones, las que son clasificadas por prioridades, de las cuales el 84.2% (12,937) correspondieron a la prioridad III de atención, 9.7% (1,487) a la prioridad IV, 5.8% (896) a la prioridad II, y el 0.2% (36) a la prioridad I. Se atendieron 32% más pacientes que el año anterior, pero 41% menos pacientes que el año 2019 debido a la declaratoria de emergencia sanitaria nacional por la Pandemia de COVID19, la cual ha incidido en una disminución de la demanda global de todos los servicios del hospital.

Se coordinaron 2,261 referencias, que incluyen tanto las referencias recibidas como las realizadas a otros establecimientos de salud, aceptándose el 35.6% de referencias recibidas, considerando la menor disponibilidad de camas y de personal por la pandemia.

Las atenciones en Consulta Especializada que corresponden a los controles ambulatorios post-alta hospitalaria de las diferentes especialidades que brinda nuestro hospital, además de las atenciones

en consulta especializada de Cirugía Pediátrica, Traumatología y Pediatria bajo la modalidad de Servicios Complementarios, fueron suspendidas durante el período de declaratoria de emergencia sanitaria nacional. Se implementaron actividades de telemonitoreo que incluyen el seguimiento de todos los pacientes pediátricos que presenten resultados positivos en las pruebas moleculares(PCR), y pruebas rápidas (PR), de IGG y/o IGM, a todos los pacientes dados de alta de los servicios de hospitalización y salas de observación de emergencia que continúan con tratamiento médico hasta su alta clínica, así como a los pacientes de atención primaria evaluados en el área de tamizaje, no atendidos, derivados a otros establecimientos de salud o que requieran algún tipo de control posterior.

La emergencia sanitaria ha influido también en los egresos hospitalarios y en su distribución por servicios, ya que en el ! semestre del año 2021 se presentaron se presentaron 743 egresos hospitalarios, 7.8% más que el mismo período del año anterior, pero 25% menos que el año 2019. Se mantiene en ascenso el porcentaje de atenciones a beneficiarios del SIS, correspondiendo en el año al 95.6% de egresos hospitalarios, el más alto en los últimos cuatro años.

Se realizaron 784 intervenciones quirúrgicas, 6% menos que el año anterior y 39% menos que el año 2019, al suspenderse las cirugías electivas, habiéndose realizado 672 cirugías de emergencia, 86% de las cirugías totales del período. Se logró un 100% de apendicectomías laparoscópicas, disminuyendo la estancia hospitalaria y complicaciones postquirúrgicas, y se alcanzó un 47% de intervenciones quirúrgicas de alta complejidad. Cabe resaltar que la atención quirúrgica de patologías congénitas del sistema nervioso y digestivo del recién nacido se constituyen como fortaleza del hospital.

La sala de cuidados intermedios en la cual se brinda asistencia a pacientes críticamente enfermos en condición de estabilidad, muestra indicadores de producción y rendimiento bastante altos, al respecto, es de recordar que la capacidad resolutiva de la mayoría de camas de hospitalización debido a la complejidad de pacientes que se reciben, se corresponde con el nivel de cama de una unidad de cuidados intermedios. Así también la especialidad de Neumología Pediátrica se reafirma como fortaleza de nuestro hospital siendo considerada como de referencia regional y nacional principalmente en extracción de cuerpos extraños en vía respiratoria y procedimientos de alta complejidad mediante Fibrobroncoscopía.

En el marco de la atención pediátrica integral se continúa dando impulso a la evaluación y consejería nutricional, alcanzando un 92% de egresos con evaluación nutricional, así como la búsqueda activa de casos de violencia familiar, con la institucionalización del del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente – MAMIS, que cuenta con una psicóloga, un abogado y la programación en el rol de una trabajadora social, en el marco del PP 131.

Se ha dado impulso a actividades que buscan fortalecer la salud y seguridad en el trabajo, con la aprobación del <u>Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del HEP 2021 con RD Nº 058-2021-DG-HEP/MINSA</u> y la realización de capacitaciones al respecto al personal, con 113 personas capacitadas en el período.

Se realiza seguimiento a la documentación presentada para la expropiación del terreno adyacente al área de Emergencia, en el cual se ha proyectado una edificación de 5 pisos, según el Plan Maestro de Inversiones. Cabe mencionar que la adquisición de dichos terrenos forma parte de un paquete de inversiones IOARR (Código Único de Idea 11444) para la realización del proyecto de inversión "Mejoramiento y ampliación de la cartera de servicios del HEP" (CUI 45487), orientado a la ampliación, remodelación y equipamiento de los Servicios de Emergencia, Centro Quirúrgico, Hospitalización, Cuidados Intensivos y Anatomía Patológica del HEP, y cuya implementación permitiría mejorar la capacidad resolutiva del Hospital y levantar observaciones de brecha de infraestructura realizadas por el Órgano de Control Institucional del Ministerio de Salud, Diris Lima Centro y Susalud.

En relación al Presupuesto Institucional, el PIA 2021 del Hospital de Emergencias Pediátricas ascendió a S/43,099,099, a Toda Fuente de Financiamiento, 5.7% mayor al del año anterior, habiéndose recibido por primera vez en el PIA S/47,794, en la FF Donaciones y Transferencias.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al finalizar el I semestre fue de S/ 49,658,925, habiéndose recibido transferencias financieras del nivel central para hacer frente a la Pandemia COVID 2019, las que incluyen entre otras S/1,278,769.00 en la Fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. Es de resaltar que en la G.G. 2.3 Bienes y Servicios, el PIM en la FF Recursos Ordinarios, GG.2.3 Bienes y Servicios del año 2021 es S/ 5,573,966 menor que el año 2020 y S/ 1,697,599 menor que el año 2019. Este déficit durante los primeros 6 meses, dificultó la ejecución presupuestal en el año. Similar situación de déficit presupuestal se presentó en el año 2019, originando deudas para el año 2020.

Presupuesto asignado 2021 Hospital de Emergencias Pediátricas

	PIA	PIM	Diferencia	% TOTAL.
RO	41,558,974	43,834,807	2,275,833	. 88%
RDR	1,492,331	1,146,489	-345,842	2%



TOTAL	43,099,099	49,658,925	6,559,826	100%
000	o	1,278,769	1,278,769	3%
DyT	47,794	3,398,860	3,351,066	7%

Fuente: SIAF

El 88% del presupuesto del hospital corresponde a la FF Recursos Ordinarios, 2% a Recursos Directamente Recaudados, 7% a Donaciones y Transferencias, y 3% en el marco de la emergencia sanitaria nacional se asignó presupuesto en la Fuente de Financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito. Según Genérica de Gasto, el 39.8% fue asignado a la GG 2.3 Bienes y Servicios y el 49.5% a la GG. 2.1 Personal y Obligaciones sociales:

Presupuesto 2020 - 2021 según Genérica de Gastos - Hospital de Emergencias Pediátricas

GG		2	020			2		Diferencia		
GG		PIA		PIM	T	PIA		PIM	1	51101011011
2.1 PERSONAL Y OBLIG.	S/	27,237,210.00	S/	34,497,532.00	S/	27,459,536.00	S/	29,555,773.00	-s/	4,941,759.00
2.2 PENSIONES	S/	169,167.00	S/	399,202.00	S/	137,396.00	s/	154,496.00	-s/	244,705.00
2,3 BIENES Y SERVICIOS	S/	13,329,389.00	SI	30,699,723.00	S/	15,482,167,00	S/	19,771,656.00	-S/	10,928,067.00
2.5 OTROS GASTOS	S/	20,000.00	S/	69,363.00	S/	20,000.00	S/	20,000.00	-S/	49,363.00
2.6 ACTIVOS NO FINACIEROS	S/		SI	2,285,148.00	S/	-	S/	157,000.00	-sı	2,128,148.00
TOTAL	S/	40,745,766.00	S/	67,950,968.00	SI	43,099,099.00	SI	49,658,925.00	-si	18,292,043.00

Fuente: SIAF

En la siguiente tabla se muestra la evolución de la asignación presupuestal en la GG 2.3 Bienes y Servicios según FF, observándose que el PIM del año 2020 es el menor de los últimos 7 años, específicamente en la FF. Recursos Ordinarios:

Presupuesto asignado GG. 2.3 Bienes y Servicios HEP 2015-2021

	DIA			PIM		
Años	PIA	RO	RDR	DYT	000	Total
2,015	16,550,000	17,872,783	915,531	4,885,862	0	23,674,178
2,016	16,550,000	17,680,985	1,187,994	3,385,304	o	22,254,283
2,017	16,335,477	18,660,403	992,692	3,699,439	0	23,352,534
2,018	18,258,888	17,939,159	1,453,727	7,971,285	0	27,364,171
2,019	15,617,641	17,046,965	1,543,046	5,216,537	0	23,806,548
2,020	13,329,389	20,923,332	1,578,948	6,093,556	2,103,887	30,699,723
2,021	15,482,167	15,349,366	565,461	3,398,860	457,969	19,771,656

Fuente: SIAF

La ejecución presupuestal a nivel de devengados asciende al 51%, 98.1% de ejecución en la Genérica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, y 90.3% en la GG. 2.3 Bienes y Servicios, a toda Fuente de Financiamiento, cabe mencionar, que la no disponibilidad presupuestal en los primeros 6 meses del año dificultó la programación de procesos de adquisiciones anuales, poniendo en riesgo la operatividad del hospital.

	Ejecución Presupuestal. HEP 2021													
FF	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC.										
RO	41,558,974	43,834,807	22,309,432	51%										
RDR	1,492,331	1,146,489	195,126	17%										
рут	47,794	3,398,860	1,732,586	51%										
000	o	1,278,769	1,069,920	84%										
TOTAL	43,099,099	49,658,925	25,307,065	51%										

Fuente: SIAF



Según Genérica de Gastos, la menor ejecución fue en la FF RDR, en la que es de resaltar la disminución de la captación de ingresos, siendo durante el I semestre 2021, 13% menor que el año 2020 y 63% menor que el año 2019. Esta disminución en la captación de ingresos en la FF Recursos Directamente Recaudados se debe a que la mayor parte de atención médica es a pacientes beneficiarios del Seguro Integral de Salud con cargo a Donaciones y Transferencias, sin dejar de lado que la Pandemía ha favorecido esta situación.

La siguiente tabla muestra la ejecución presupuestal según Genérica de Gastos a nivel de devengados:

Ejecución Presupuestal según Genérica de Gastos 2021 - HEP

Genérica de Gastos	F	IA		PIM	Eje	cución	%
2.1. Personal y obligaciones sociales	S/	27,459,536.00	S/	29,555,773.00	Si	15,592,314,79	53%
2.2. Pensiones	sı	137,396,00	SI	154,495,00	S/	78,530.38	51%
2,3. Bienes y Servicios	S/	15,482,167.00	S/	19,771,656.00	S/	9,612,566.66	49%
2,5, Oiros gastos	s/	20,000.00	SI	20,000.00	S/	17,321,34	87%
2.6. Adquisición de activos no financieros	S/	-	SI	157,000.00	S/	6,331.54	4%
TOTAL	ŝi	43,099,099.00	SI	49,658,925.00	S/	25,307,064.71	51%

Fuente: SIAF

Avance de Indicadores Hospitalarios

Los indicadores de rendimiento hospitalario no lograron superar los estándares, debido a la declaratoría de emergencia sanitaria nacional por la Pandemia COVID19, la que vale decir es poco frecuente en niños y de poca gravedad en la mayoría de los casos, con excepción del Servicio de Cirugía Pediátrica, Pediátria y del área de Intermedios del Servicio de Medicina Pediátrica cuyos indicadores de rendimiento hospitalario sobrepasan los estándares. Se asignaron 8 camas para la atención de pacientes COVID:

2024 Circula Nagaratalaria IICI Nagarataria Terramatalagia Badiatria Informatica COVID MOSPITAL

INDICADORES DE RENDIMIENTO HOSPITALARIO SEGUN SERVICIOS. HEP I Som 2021

2021 Cirtiga	Neonatologia	nci	Neurocirugia	Iraumatologia	Pediatria	intermedias	COVIO	MOSPHAL
0	5	6	0	o	0	0	0	11
7	4	8	5	5	9	4	5	47
1267	724	1448	905	905	1629	724	946	8548
1169	530	971	658	621	1525	689	402	6565
1327	332	523	1048	712	1949	527	279	6697
214	25	85	92	164	111	26	87	743
92%	73%	67%	73%	69%	94%	95%	42%	77%
3	1	1	2	3	1	1	1	1
6	13	6	11	4	18	20	3	9
0.5	7.8	5.6	2.7	1.7	0.9	1.3	6,3	2.7
0%	7.8%	10.6%	0%	0%	0%	0%	0%	1.48%
	0 7 1267 1169 1327 214 92% 3 6 0.5	0 5 7 4 1267 724 1169 530 1327 332 214 25 92% 73% 3 1 6 13	0 5 6 7 4 8 1267 724 1448 1169 530 971 1327 332 523 214 25 85 92% 73% 67% 3 1 1 6 13 6 0.5 7.8 5.6	0 5 6 0 7 4 8 5 1267 724 1448 905 1169 530 971 658 1327 332 523 1048 214 25 85 92 92% 73% 67% 73% 3 1 1 2 6 13 6 11 0.5 7.8 5.6 2.7	0 5 6 0 0 7 4 8 5 5 1267 724 1448 905 905 1169 530 971 658 621 1327 332 523 1048 712 214 25 85 92 164 92% 73% 67% 73% 69% 3 1 1 2 3 6 13 6 11 4 0.5 7.8 5.6 2.7 1.7	0 5 6 0 0 0 7 4 8 5 5 9 1267 724 1448 905 905 1629 1169 530 971 658 621 1525 1327 332 523 1048 712 1949 214 25 85 92 164 111 92% 73% 67% 73% 69% 94% 3 1 1 2 3 1 6 13 6 11 4 18 0.5 7.8 5.6 2.7 1.7 0.9	0 5 6 0 0 0 0 0 7 4 8 5 5 9 4 1267 724 1448 905 905 1629 724 1169 530 971 658 621 1525 689 1327 332 523 1048 712 1949 527 214 25 85 92 164 111 26 92% 73% 67% 73% 69% 94% 95% 3 1 1 2 3 1 1 6 13 6 11 4 18 20 0.5 7.8 5.6 2.7 1.7 0.9 1.3	0 5 6 0 0 0 0 0 7 4 8 5 5 9 4 5 1267 724 1448 905 905 1629 724 946 1169 530 971 658 621 1525 689 402 1327 332 523 1048 712 1949 527 279 214 25 85 92 164 111 26 87 92% 73% 67% 73% 69% 94% 95% 42% 3 1 1 2 3 1 1 1 6 13 6 11 4 18 20 3 0.5 7.8 5.6 2.7 1.7 0.9 1.3 6.3

La ejecución de los indicadores hospitalarios priorizados en el Plan Operativo Institucional Anual 2021 al primer semestre se presenta a continuación:

OEI	INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad arganizados en Redes Integradas de	neonatal en UCI		20%	40%	DAPC



	Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.						
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Prop Salud, centradas en la persona, familia y neon comunidad, con énfasis en la promoción en U de la salud y la prevención de la enfermedad.	natos quirúrgicos	70%	72%	103%	DAPC	
OEI.02	organizados en Redes Integradas de neon	porción de nalos con Nutrición enteral Total en la	60%	60%	100%	DAPC	
OEI.01	leandiciange dua starian la salud de la l	de egresos con monta compleja	20%	49%	247%	DMQ	
	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y % condiciones que afectan la salud de la asma población; con énfasis en las prioridades manacionales	a y bronquiolilis de	30%	50%	167%	DMQ	
OEI.05	recursos humanos en saluti con enlasis de s	ojecución del Plan Seguridad y Salud Il Trabajo (SST)	85%	34%	40%	OEA - OP	
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de % de Salud; centradas en la persona; familia y Plan comunidad; con énfasis en la promoción RRS de la salud y la prevención de la enfermedad	de manejo de	100%	49%	49%	OESA	
OE1.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa Índic ante emergencias y desastres Hosp	ce de Seguridad pitalaria	0.55	0.47	85%	DEMG	
OE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y Grad comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	do de resolutividad	4%	3%	85%	DEMG	
OEJ.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad % do organizados en Redes Integradas de tiemp Salud; centradas en la persona; familia y meno comunidad; con énfasis en la promoción Sala de la salud y la prevención de la de E enfermedad	or a 12 horas en de Observación	75%	29%	39%	DEMG	
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de catidad Prop organizados en Redes Integradas de procu Salud; centradas en la persona; familia y espe comunidad; con énfasis en la promoción enfe de la salud y la prevención de la pacie enfermedad	edimientos ecializados de emeria en	25%	39%	155%	DENF	Market ed. o to the commerce and a market and a factor of the contract of the
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y hospi de la salud y la prevención de la enfermedad	le uso de NPT en pitalización	1.50%	4.71%	314.04%	DMQ	
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y Prop	perción de	55%	86%	156%	DAPC	



	servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad					
OE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la porsona; familla y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	quirúrgicas de alta	60%	48%	81%	DMQ
OE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	acciones de vigilancia	100%	50%	50%	OESA
OE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y serviclos de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familla y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	de Control de Calidad	100%	49%	49%	OESA
OEI.02	servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y	Cumplimiento oportuno del reporte de acciones de vigilancia de Infecciones asociadas a la atención en salud (IAAs).	100%	50%	50%	OESA
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Índice de Satisfacción del Usuario Externo	85%	79%	93%	ogc
O£1.02	servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la caluda y la appropriata de la	Proporción de egresos con acompañantes que recibieron educación sanitaria para la promoción de estilos de vida saludables.	100%	100%	100%	DENF
OE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de satud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; contradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de ta salud y la prevención de la enfermedad	tiempo de estancia menor o igual a 6 días.	75%	85%	113%	DMQ
OE1.01	Prevenir, vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afecian la salud de la población; con énfasis en las prioridades accionales.	Proporción de ventilación asistida no invasiva en Servicio de Medicina y Especialidades Pediátricas (SMEP)	15%	3%	22%	DMQ
OE1.02	[Calculus assistantian on in narrang: familia u	% de egresos con evaluación nutricional	85%	92%	108%	DAT-SN
OE1,02	Garantizar el acceso a culdados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y	criterios de acreditación	85%	# _i D!V/0!	#¡DIV/0!	ogc



	comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	L.				
OE1.02	Garantizar el acceso a culdados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Porcentaje de reclamos atendidos	95%	100%	105%	occ
OE1.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	Porcentaje de items en sub-stock	10%	4%	45%	DAT - SF
	Fortalecer la rectoria y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión instilucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	Eficacia del gasto del presupuesto	95%	51%	54%	OEPE
OE1.04	Fortalacer la rectoria y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempoño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	procesos de adquisiciones	85%	19%	23%	OEA - OL
OE1.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país	Porcentaje de personal	90%	30%	33%	OEA - OP



2.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Los porcentajes de ejecución física según el escenario presentado durante los primeros meses del año y detallado a continuación, mostraron la necesidad de modificación del Plan Operativo para alcanzar una ejecución adecuada:

- Se realizaron adecuaciones en la organización de la atención para hacer frente a la Pandemia COVID19, garantizando una oferta permanente de atención, que incluyen la implementación de horas complementarias en los Departamentos de Enfermería y el Departamento de Ayuda al Diagnóstico, además de las ya implementadas, la contratación de personal CAS COVID, suspensión de consultas especializadas y de cirugías electivas, implementación de telemedicina, adecuación de los servicios, asignación de camas exclusivas para la atención de pacientes COVID, triaje especializado, entre otras.
- Categorización como Hospital III-E especializado desde el año 2013 y recategorizada en el mes de junio 2020 mediante Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC.
- La especialidad de Neumología Pediátrica se reafirma como fortaleza de nuestro hospital siendo considerada como referencia regional y nacional principalmente en extracción de cuerpos extraños en vía respiratoria y procedimientos de alta complejidad mediante Fibrobroncoscopía, además de interconsultas externas al Instituto Nacional Materno Perinatal, Hospital Dos de Mayo, María Auxiliadora, Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, Instituto Nacional de Salud del Niño, Hospital de la Policía, al Hospital San José, ESSALUD, IPRESS privadas, entre otros.
- e El Hospital de Emergencias Pediátricas tiene implementados los Servicios Complementarios en consulta especializada de Cirugía Pediátrica, Traumatología Pediátrica, Consultorio de Apoyo a la Emergencia, Anestesiología y Cuidados Intensivos Neonatales, son financiadas con Recursos Directamente Recaudados. La implementación de Servicios Complementarios garantiza la atención oportuna a nuestros pacientes e incrementa el acceso a servicios de salud especializados a la población.
- Gestiones presupuestarias con el nivel central y monitoreo de su ejecución que permita el financiamiento suficiente para atender los requerimientos para una oferta adecuada de servicios
- Monitoreo de la gestión de abastecimiento en especial de productos farmacéuticos y dispositivos médicos.
- Institucionalización del del Sistema Integrado de Gestión Hospitalario Open Clinic que servirá para la gestión e intercambio de información digital y la implementación de la historia clínica electrónica en el hospital.
- Se cuenta con alianzas estratégicas con instituciones especializadas como el Instituto Nacional Materno Perinatal y de Salud del Niño – San Borja para el intercambio de Servicios Complementarios en Salud en la especialidad de Cuidados Intensivos Neonatales y Anestesiología.
- Se ha consolidado la sala de cuidados intermedios en la cual se brinda asistencia a
 pacientes críticamente enfermos pero en condición de estabilidad, y que en el período
 registra indicadores de rendimiento hospitalario bastante altos.
- Se mantiene en ascenso el porcentaje de atenciones a beneficiarios del SIS, alcanzando el 95% de egresos hospitalarios, el más alto de los últimos años.
- o Fortalecimiento de Telesalud y reconocimiento como Teleconsultores a nivel nacional.
- Se viene impulsando la atención pediátrica integral enfatizando la evaluación y consejería nutricional y la búsqueda activa de casos de violencia familiar, garantizando la sostenibilidad del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente – MAMIS.
- Se ha dado impulso a actividades que buscar fortalecer la salud y seguridad en el trabajo.



2.4 Medidas para la mejora continua

Las principales dificultades identificadas son:

- o Declaratoria de emergencia sanitaria nacional por la Pandemia COVID19.
- Personal vulnerable y de alto riesgo ante la Pandemia COVID19.
- Edificación antigua de alta vulnerabilidad ante eventualidades sísmicas y demora en el proceso de expropiación de terreno adyacente al hospital.
- Disminución de la demanda e indicadores de rendimiento hospitalario por debajo del estándar.
- Sistema de referencias recibidas y realizadas del hospital muestra una alta demanda.
 La mayor frecuencia de referencias realizadas hacia otros establecimientos de salud fue por falta de cama.
- Demanda de pacientes crónicos dependientes de ventilación mecánica que generan estancias prolongadas, y cuya referencia a otros EESS no es aceptada.
- Fortalecimiento del área de Telesalud y reconocimiento como Teleconsultores a nivel nacional.
- Renuncias de profesionales de la salud, médicos y enfermeras, debido a la brecha remunerativa existente con otras instituciones de salud (INSN – San Borja entre otras).
- Problemas para el abastecimiento oportuno de productos farmacéuticos, insumos y materiales médicos necesarios para la atención de pacientes, asociado a retraso en compras nacionales.
- Dificultades en el manejo de stocks en almacén especializado, con índices de substock y de sobrestock no esperados.
- Asignación presupuestal insuficiente la primera mitad del año para atender las necesidades del hospital.
- Dificultades en la coordinación y demora en la respuesta para la gestión presupuestaria.
- Restricciones para la ejecución física y financiera de Programas Presupuestales.
- Disminución de la captación de ingresos en la F.F. RDR, relacionado al marcado incremento de atenciones a beneficiarios del SIS y a la Pandemia.

Para ello se han planteado las siguientes medidas para la mejora continua:

- Adecuaciones en la organización de la atención para hacer frente a la Pandemia COVID19.
- Fortalecimiento de los Servicios Complementarios en Salud y contratación de personal CAS COVID para garantizar la oferta disponible y hacer frente a la Pandemia, así como estrategía para disminuir la brecha de atención y mantener las alianzas estratégicas con instituciones especializadas como el Instituto Nacional Materno Perinatal y de Salud del Niño – San Borja, que aseguren su sostenimiento.
- Categorización como Hospital III-E especializado desde el año 2013 y recategorizada en el mes de junio 2020 mediante Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC.
- Adquisición de equipos biomédicos de última generación en el año 2020 como un nuevo tomógrafo multicorte, ventilador volumétrico, electroencefalógrafo, ecógrafo, y monitor multiparámetro
- o Aprobación de documentos técnicos para la atención en el marco de la Pandemia.
- o Institucionalización del del Sistema Integrado de Gestión Hospitalario Open Clinic.
- Monitoreo constante de la demanda de atención que permita una respuesta oportuna ante eventualidades.
- Inicio del tránsito a SERVIR.
- Implementación de la Gestión por Procesos a nivel institucional y actualización de los Manuales de Procesos y Procedimientos.
- Seguimiento estrecho a la documentación presentada ante el Ministerio de Salud para la incorporación de inversiones por optimización y de reposición (Compra de terrenos adyacentes al hospital, ampliación de áreas asistenciales y equipos biomédicos) al Programa Multianual de Inversiones para el período 2021-2024.
- Gestionar el proyecto de Fortalecimiento del Sistema Informático que incluya nueva tecnología con el sistema visual, trasmisión, voz y data además de ampliar el parque de computadoras, tablet, sistemas de internet inalámbricos.
- Se ha dado impulso a actividades que buscar fortalecer la salud y seguridad en el trabajo, garantizando entre otras acciones la disponibilidad permanente de equipos de protección personal.



- Gestiones presupuestarias con el nivel central que permita el financiamiento suficiente para atender los requerimientos para una oferta adecuada de servicios
- Coordinación permanente y monitoreo continuo a los procesos logísticos.



3. Conclusiones y Recomendaciones

Luego de la evaluación realizada correspondiente al primer semestre del año 2021 se concluye que el Hospital de Emergencias Pediátricas demostró capacidad de respuesta ante la declaratoria de emergencia sanitaria nacional implementando estrategias para garantizar la disponibilidad permanente de la oferta de atención en los diferentes servicios.

La disminución global de la demanda de atención por la declaratoria de emergencia sanitaria nacional, mostró la necesidad de la modificación del Plan Operativo Institucional Anual 2021.

La asignación presupuestal insuficiente y transferencias financieras tardías dificultan la atención oportuna de las necesidades del hospital.

Se sugiere el seguimiento de la ejecución física y presupuestal, orientándola a las metas relacionadas a los programas presupuestales para alcanzar los objetivos institucionales.

GLORIA IIVES LA HOZ VERGARA DIRECTORA EJECUTIVA OFICINA DE PLOZIANTENTO ESTRATEGICO

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año: 2021

SECTOR: 11 - SALUD

PLIEGO: 011 - M. DE SALUD

UE - GL: 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS

Relación de AO sin registro de seguimiento
Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso
Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso



ACCION	WINES OF	UNIDAD	TIDO DE							Flot(3)							File	ARCICRO		
OBJETIVO ESTRATĒGICA/ ESTRATĒGICO ACTIVIDAD OPĒRĀTIVĀ	PRIORIDAD		TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./EJE.	Ene	Feb	Mar	АЬг	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO.	%AVANCE %AVAN PERIODO ANUA	ICE AL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONT AEI.01.01 VACUNACIÓN CO					,			-			_	•	N LAS	S PRIORI	DADES N	ACIONAL	ES			
AOI00014700032 - 3325401 - VACUNACION		NIÑO		PROG.	30.00	0.00	0.00	18.00	10.00	28.00	86.00			•	•	-		11,049.02		6 77,596.87
NEO < 1 ANO	Muy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	EJEC.	30.00	0.00	0.00	18.00	10.00	8.00	66.00	77						11049.01	29354.8	7 77,596.85
A0100014700033 - 3325402 - VACUNACION		NIĤO		PROG.	27.00	0.00	5.00	33.00	23.00	20.00	103.00					•	,	2,062.48	5,479.5	
NIRO = 1 AROS	Muy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	EJEC.	27.00	0.00	5.00	33.00	23.00	32.00	120.00	111	55					2062.48	5479.50	
AQI08014760034 - 3325403 - VACUNACION		OĤIM		PROG.	7.00	0.00	0.00	5.00	2.00	6.00	20.00			799.79	755.39	663.92	756.33	883.92	2,348.3	9 6,207.74
NIÑO = 4 AÑOS	Muy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	EJEC.	7,00	6.00	0.00	5.00	2.00	6.00	20,00	100	37	799.79	755,39	663,92	756,34	883.92	Z348.3	9 6,207.75
A0100014700035 - 3325405 - VACUHACION		NIÑO		PRŌG.	2.00	0.00	0.00	3.00	7.00	6.00	18.00			399.89	377,69	331.96	378.17	441.96	1,174.2	0 3,103.87
HIÑO = 2 AÑOS	Aluy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	EJEC.	2.00	0.00	0.00	3.00	7.00	10.60	22.00	122	41	399.89	377.70	331.96	378.17	441.96	1174.1	9 3,103.87
ADI00014700036 - 3325406 - VACUNACION		ОЙІИ		PROG.	0,00	0.00	0.00	2.00	6.00	4.00	12.00		~~	265,59	251 80	221.31	252.11	294.64	782.8	0 2,069.25
NIÑO = 3 AÑOS	Muy Alta	PROTEGIDO	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.60	0.00	2.00	6.00	4.00	12.00	100	38	266.60	251.80			294.64	782.8	0 2,069.25
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y	CONTROL	OF FNFFRMFI	DADES TRANSMIS	SIBLES: FORT	ALECIDO	S: CON	ĖNFASIS	EN LAS		+ + 1 1	FÍSICA POR AEI.01.01: NITARIAS NACIONALES		39,25			ETE	CUCIÓN FII	NANCIERA PO	R AEI.01.01	: 103,462.46
AOI00014760072 - 4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE		PERSONA		PROG.	0.00	0.00		0.00		0.00				0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0 0.00
SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULHERABLE	Muy Alta	ATENDIDA	Acumulado Anual	EJEC.	Đ.00	0.00		0.00		0.00	0.00	S.P.	0	0,00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.0	0.00
				PROG.	74.00	24.00	41.00	65.00		73.00	366.00					•		262,835.74	,	3 555,462.64
A0180014760053 - 3331582 - SQB/ASMA	Huy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	74.00	24.00	41.90	66.00	88.00		394.00	108	12					262835-74		3 555,462.64
AO100014700022 - 3331201 - EDA ACUOSA				PROG.	386.00	312.00	354.00	418.00	382.00	335.00	2,187.00						-	45,466.05		4 303,510.38
NO COMPLICADA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	385.00	312.00	354,00	418.00	382.00	359.00	2,211.00	101						45466.05		4 303,510.38
A0100014700060 - 3341401 - PARASITOSIS				PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.60	1.00			0.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0,0	0.00
INTESTINAL	Media	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	20	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0,00
AQI00014700021 - 3331101 - INFECCION	41	<		PROG.	146.00	126,00	133.00	176,00	190,00	204,6/0	975.00	- 97			-		-	41,287.47		
RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	Muy Alta	CASO TRATAGE) Acumulado Anual	EJEC.	146.00	126.00	133.00	176.00	190.00	170.00	941,00							41287.47		
AGI00014700023 - 3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON	Muy Alta	ድልደብ ፕሮልፕኦድብ) Acumulado Anual	PROG.	42,00	29.00	53,00	115.00	96,00	66.00	401.00	108						34,281.82	,	7 325,175.14
COMPLICACIONES	NUY AILE	CAGO FRANCE	Acamatago valuat	EJEC.	42.00	29.00	53.00	115.00	96,00	98.00	433,00		34					34281.85		7 325,175.20
AOI00014760024 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN	Muy Aita	CASO TRATADO	Leuna Obslumusa C	PROG.	1.60	0.00	1 00	Ø 190	0.00	2.00	4.00	125	25	11,432.87	10,486.87	43,520.06	20,888.31	17,140.93	59,118.5	9 162,587.63

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	IIÑOS MENORES DE 2 MESES				EJEC.	1.00	0.00	1.90	0.00	0.03	3.00	5.00		11432.87	10486.87	43520.05	20888.31	17140.91	59118.59	162,587.60
SECURING PROPERTY	A0100014700025 - 3331305 - NEUMONIA Y				PROG.		4,00	6,00	13.00	12.00	11.00	51.00	440					-	-	162,587.63
2 CO	RFERMEDAD MBY GRAVE EN NINOS DE 2 RESES A 4 AÑOS	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.		4.00	6.00	13.00	12.00	16,00	56.03	110	•••						162,587.60
SETION STATE OF THE PROPERTY O	0190914760026 • 3331401 • ATENCION	N 114-	CASO TOUTADO		PROG.	101,00	58.00	68,00	94.00	115.00	80.00	516.00	102						35,764.39	122,786.25
Manufaction of Automatic	ESHIDRATACION	ниу ниа	CASO IRONIADO	ACOMOLEGO AGOR	EJEC.	101.00	58.00	68.00	94.00	115,00	93.00	529.00	(64)						35764,30	122,786.25
## PACES 150 1	0103014709071 - 5006269 -	44411-	arculetont	1	PROG.		22,00	17,60	16,00	14.00	15.00	120.00	73							3,344,338.60
March Marc	RATAMIENTO DE CORONAVIRUS	nuly Atta	AIGHCION	ACUITUIGO 7510E	EJEC.	29.00	16.00	15.00	13.00	8.00	6,00	87.00	15							3,344,338.60
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0100014700027 - 3331402 - ATERCION		4460 7017400	tala ta tanal	PROG.	138.00	83.00	116.00	157.00	178.00	138.00	810.00	*41							286,501.25
## PROPRIES Manufalds Annual Family	DA CON DESHIBRATACIÓN GRAVE SIN Y DN SHOCK	MUY AITA	CASO TRATADO	ACUMUIDOO ANUDI	EJEC.	138.00	83.00	116.00	157.00	178.00	149.00	821.00	101							286,501.25
PRODUCTION PRO	DID0014700073 - 4396401 - DIAGNOSTICO		PERSONA		PROG.	1,60	1,00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	200			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINCH PROPERTY PROPERTY PROPERTY OF A PROPER	E TUBERCULOSIS PULMONAR	Muy Alta	DIAGNOSTICADA	ACUMUIASO ANUAI	ETEC"	1.00	1.00	0.00	1,00	0.00	3.00	6.00	200			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRINCE P	OI00014700007 - 4395701 - SERVICIOS DE		TRABAJADOR		PROG.	27.00	36.00	45.00	18.00	26.00	29.00	181,00			0,00	0.00	0.00	1,736.46	0.00	1,736.46
ABLO 1.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASSE EN LAS PRIORIBADES SANITARIAS MACIONALES. **PRIORIBON ADRIAN MERICINA ALBERTANIS MACIONALES.** **PRIORIBON ADRIAN MERICINA ALBERTANIS MACI	IEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y IOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	Muy Alta		Acumulado Anval	EJEC.	27.00	36.00	45.00	18.00	Z6.00	17.00	169,00	43	-10	0.00	0.00	0.00	1736.46	9.00	1,736.46
PRINCIPAL PRIN	AEI O4 O4 DDEVENCIÓN, O	eteccióni	DDECO7 V AT	TENCIÓN INTECD	AL - DOD C	HBCO DE VI	DA+ DE	ENEEDW	EDADES						NACIONA		ECUCIÓN FI	NANCIERA PO	R AE1.01.02:	5,573,259.12
FERRIFFER ALLES DE RÉBORY YEAR PERFORMA ALLES		ETECCION	PRECUZ I AI	ENCION INTEGR									3 FRIORIOA	•			0.00	9.00	0.00	0.00
PERSONA Alla PERSONA Accomplished Animal PROME 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 0.00	NFERMEDADES DEL RIÑON Y VIAS RINARIAS	Alta	ATERCION	Acumulado Anual		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERSONA ALIEN TRANSPORT PERSONA Activation of history Personal Alien Transport Personal Pe					BPAC.		1,00		1.00	0.00		3.00								
AELO.1.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁNBITO INTRAFAMILIAY COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIÁ Y ADEICCIÓNES. **PRESONA** ANALYMENTO DES MINOS PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁNBITO INTRAFAMILIAY COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIÁ Y ADEICCIÓNES. **PRESONA** ANALYMENTAL SONO DE MINOS PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁNBITO INTRAFAMILIAY COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIÁ Y ADEICCIÓNES. **PRESONA** ANALYMENTAL SONO DE MINOS PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL SONO DE MINOS PRECOZ Y ATENCIÓN DE MINOS PRECOZ Y ATENCIÓN DE MINOS PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL SONO DE MINOS PRECOZ Y ATENCIÓN DE MINOS PRECOZ Y ATENC	0100014700074 - 0215100 - RATAMIENTO DE LEUCEMIA	Alta		Acumulado Anual							0.00	3.00	109	00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00
PRIOR 1909										EJEC	UCIÓN F	SICA POR AEI.01.06:	100.00	30.00		EJ	ECUCIÓN FII	KANCIERA PO	R AEI,01,06:	0,00
NAMERIAN AMERIAN AMERI		ETECCIÓN	PRECOZ Y A	rención integr	AL; POR C	URSO DE VI	DA; DE	PROBLE	MAS DE	SALUD N	ENTAL;	CON ÉNFASIS EN EL ÁN	IBITO INTRA	AFAMILIAR Y COM	UNITARIO	; Y EN L	A VIOLEN	CIA Y ADI	CCIONES.	
TRIANAM PLAN PRINCE STORY SERVICION DE SALUD SERVICION DE SALUD SERVICION DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE PROMOCIÓN DE LA SALUD SERVICION DE SALUD SERVICION DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA	RATAMENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y	atlA vuM		Acumulado Anual	PROG.	23.00						134,00	114							· <u></u>
EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85 EJECUCION FINIMICIERA POR AELO1.07: 38,960.41 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85 EJECUCION FINIMICIERA POR AELO1.07: 38,960.41 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85 EJECUCION FINIMICIERA POR AELO1.07: 38,960.41 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85 EJECUCION FINIMICIERA POR AELO1.07: 38,960.41 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 38,960.41 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 38,960.41 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 38,960.41 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 38,960.41 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 38,960.41 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 38,960.41 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 38,960.41 EJECUCION FISICA POR AELO1.07: 114.18 58.85	OR TRASTORNOS MENTALES Y DEL OMPORTAMIENTO.		TRATADA		EJEC.	23.00					_	153.00		6145.53						38,989 251510
May Alta ATENCION Acumulado Anual ELEC. 7636.00 2334.00 2369.00 2649.00 2949.00 2642.00 15,290.00 60448.97 57227.74 5456.74 57133.69 55823.63 57617.99 343,818.26							S EN RE	DES INT						A Y COMUNIDAD;						Y LA PRE Plane
EEC. Z636.00 2334.00 2696.00 2649.00 2940.00 2640.00 15,290.00 60448,97 57227.24 \$4566.74 \$7131,69 56923.63 57617.99 343,818.26 56004370012 - ATENCION EN May Alta DIA-CAMA Acumulado Anual EJEC. 1116.00 1009.00 1116.00 1062.00 1054.00 1020.00 6,376.00 4367,440.00 333,111.86 596,780.09 340,797.61 448,310.35 354,744.85 2,441,188.84 340,00014700312 - ATENCION EN May Alta RACION Acumulado Anual EJEC. 3402.00 3210.00 3683.00 3555.00 3682.00 3412.00 20,954.00 102,000 47.00 102,000 47.00 102,000 1					PROG,	-		-				15,148.00		•					-	343,818.26
Fig.	ON DISCAPACIDAD	Muy Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anval	EJEC,							15,290.00	101							343,818.26
EJEC. 1116.00 1009.00 1116.00 1009.00 1116.00 1009.00 1054.00 1054.00 1050.00 6,376.00 367444.03 333111.86 596780.09 340797.61 448310.35 354744.85 7,441,188.84 20100014700931 - DISPONIBILIDAD DE LIMENTOS COR CALIDAD RUTRICIONAL RAU AL POSLACION ACUMUIdado Anual EJEC. 3402.00 3210.00 3683.00 3565.00 3682.00 3412.00 20,954.00 100 50 42,989.12 66,849.85 102,221.82 82,545.29 72,923.79 66,909.76 434,439.63 20,954.00 100 50 42,989.12 66,849.85 102,221.82 82,545.29 72,923.79 66,909.76 434,439.63 20,954.00 100 50 42,989.12 66,849.85 102,221.82 82,545.29 72,923.79 66,909.76 434,439.63 20,954.00 100 50 42,989.12 66,849.85 102,221.82 82,545.29 72,923.79 66,909.76 434,439.63 20,954.00 100 50 42,989.12 66,849.85 102,221.82 82,545.29 72,923.79 66,909.76 434,439.63 20,954.00 100,954.00					PROG.	1,116.00	1,003.00	1,116.00	1,062.00	1,054.00	1,318.00	6,674.00			-	-	-	-	354,744.85	2,441,188.84
Mac May Alta RACION Acumulado Anual EJEC. 3402.00 3210.00 3683.00 3565.00 3682.00 3412.00 20,954.00 100 50	OBDO14700012 - ATENCION EN IDSPITALIZACIÓN	Muy Alta	DIA-CAMA	Acumulado Anual	EJEC.	1116.00	1003.00	1116.00	1062.60	1054.00	1020.00	6,376.00	96						354744.85	2,441,188.84
Likerios Con Calidad Nutricional May Alta RACION Acumulado Anual Ejec. 3402.00 3210.00 3683.00 3565.00 3682.00 3412.00 20,954.60 47.00 32,154.37 28,766.33 30,092.68 27,933.47 29,735.07 28,211.07 176,892.99 27,893.47 29,735.07 28,211.07 28,766.33 30,092.68 27,933.47 29,735.07 28,211.07 28,766.99 28,211.07	OI00014700031 - DISPONIBILIDAD DE				PROG.							21,036.00								434,439.63
May Alta ACCION Accordidate Accion Acc	LIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL ARA LA POBLACION	Muy Alta	RACION	Acumulado Anual								20,954.60	100							434,439.63
164 54 164					PROG.	5.00	8.00	6.00	11,00	9.00	8.00	47,00								176,892.99
DIGODIA700941 - INTERVENCIONES Muy Alta INTERVENCION Acumulado Anual 111 56	OIROB14700029 - ACCION NACIONAL ORTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual		5.00	8.00	6.00	11,00	9,00	10.60	49.00	164							176,892.99
DIGOGRAFOOSH - INTERVENCIONES Muy Alta INTERVENCION Acumulado Anual 111 55					PROG.	15.00	13.00	15.00	10.00	30,00	18,00	101.00		9,769.96	9,563.44	168,862.94	319,295.76	195,952.14	148,128.50	851,577.74
	ADIO0014700041 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	Muy Alta	INTERVENCION	Acumulado Anual		15,00	13.00	15.00				112.00	111							851,577.74

Huy Alta	RECETA	Acumulado Anual	PROG.							225,409.00	98	48 104,593.08 94,434.78 94,568.19 95,007.38 92,070.87 76,770.39 557,44
			EJEC.	36674.00 33872.	00 39690.	00 36189.0	0 38984.0	00 3480;	2.00	220,211,00		104593.08 94434.78 94568.19 95007.38 92070.87 76770.39 557,44
Muv Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.					00 190	0.00	1,069.00	101	34,232.29 33,863.86 66,446.96 42,923.10 41,726.12 27,795.87 246,98
			EJEC.	183.00 183.	00 185.	00 174.0	179.1	00 17	7.00	1,081.00		34232.29 33863.86 65446.96 42923.10 41726.12 27795.87 246,98
41 435-	ex men	Annanda da Annal	PROG.		-					37,681.00	****	158,439.12 147,335.67 149,958.86 149,918.52 147,212.24 122,950.40 875,81
MUY AITS	EXAMEN	Acomuleoo Anuat	EJEC.							38,610.00	102	158439.12 147335.67 149958.86 149918.52 147212.24 122950.40 875,81
			PROG.	1.00 3.	ÇO 3.	00 3.0	0 8,	00 (0.00	18,00		0,00 0.00 0,00 0.00 0.00 0.00
Alta	ALENCION	Acumulado Asiual	EJEC.	1.09 3.	00 3.	00 3.0	00 8.	00	2.00	20.00	711	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
			PROG.				0 4.	00	5.00	26.00		20,100,13 18,600,13 18,600,13 17,999,13 17,747,13 18,600,13 111,64
Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	EJEC.				0 4.	co :	5.00	26.00	100	50
			PROG.							6,754.00		83,490.79 72,970.62 70,964.69 72,697.40 72,037.62 73,444.51 445,60
#/uy Alta	EXAMEN	Acumulado Anual	EJEC.							6,891.00	102	53
			PROG.	1.00 1.	00 1.	50 1.0	00 t.	00	1.00	6.00		17,509.28 113,867.41 558,064.30 280,903.38 267,356.30 304,935.41 1,542,63
Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	ÉJEC.	1,00 1,	.00 1.	00 1,	10 1.	00	1.00	6.00	100	50
			PROG.	1.00 1,	00 1.	.00 1.	30 1.	00	1.00	6.00		7,000.00 7,573.00 14,300.70 6,693.00 5,000.00 0.00 40,56
Muy Alta	VCCION	JeunA obelumusA	EJEC.	1.00 1.	.00 1.	.00 1.	00 1.	00	1_00	6.00	100	7000.00 7573.00 14300.70 6693.00 5000.00 0.00 40,56
							E.	IECUCI	IÓN FÍSI	ICA POR AEI.02.03:	101.97	54.45 EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL.02.03: 8,069,62
RGENCIAS \	EMERGEN	CIAS MEDICAS; EF	ICIENTE Y									
Muy Alta	АТЕНСІОН	Acumulado Anual	PROG.							13,777.00	165	236,573.23 217,251.72 195,565.74 196,199.40 214,964.62 291,316.73 1,351,87
			EJEC.	2366.00 1989	.00 2377.	.00 2556.	00 2619.	00 251	17.00	14,424,00		236573.23 217251.72 195565.74 196199.40 214964.62 291316.73 1,351,87
Mov Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00 0	.00 0.	.00 0.	00 0.	.00	0.00	0.00	5. P.	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
			EJEC.	0.00 0.	.00 0.	.00 0.	00 0.	.00	00,0	6.00		0.00 0.00 0.00 0.00
		t annual and a terms	PROG.	14.00 14	.00 11.	.00 14.	00 15.	.00 1	14.00	82.00	+05	241,447.39 224,333.97 228,266.30 297,771.81 420,125.83 591,675.98 2,003,62
моу Аца	ATERCION	ACUMBIANO ANIAL	EJEC.	14.00 11.	.00 14.	.80 14.	00 15.	.00 1	18.00	86.00	103	241447.39 224333.97 228266.30 297771.81 420125.83 591675.98 2,003,62
			PROG.		.00 124.	.80 147.	00 155.	.00 15	53.00	882.00		501,419.72 474,461.67 494,813.80 525,784.40 565,164.74 593,910.52 3,155,55
Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	EJEC.		.00 124	.00 147.	00 155.	.00 20	03.00	932.00	106	52
			PROG.	120.00 105	.00 116	.00 112.	00 108,	.00 12	20.00	681.00		261,920.46 220,015.38 218,624.55 242,842.39 225,740.59 213,545.28 1,382,68
Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	EJEC.	120.00 105	.00 116.	.00 112.	00 108.	.00 11	11.00	672.00	99	261920.46 220015.38 218624.55 242842.39 225740.59 213545.28 1,382,68
			PROG.	2,894.00 2,377	.00 2,777.	.00 2,703.	00 2,774.	.00 1,98	82,60	15,507.00		43,505.13 40,341.30 40,930.32 40,825.74 38,439.74 28,123.75 232,21
Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	EJEC.							16,432.00	106	43505.13 40341.30 40980.32 40825.74 38439.74 28123,75 232,21
···			PROG.	398,00 362	.00 435.	.00 374.	00 357.	.00 43	39.00	2,365.00		21,574.86 18,876.26 17,525.74 17,770.43 17,559.84 43,117.49 136,42
Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	EJEC.	398.00 362	.00 435	.00 374.	00 357.	.00 33	35.00	2,261.00	96	45
									54.00	366.00		20,472.37 39,054.75 28,418.62 19,338.00 39,257.64 32,509.24 179,05
			8905	53.00 67	.00 69	.00 64.	00 59.	,w				
Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROG. EJEC.							380.00	104	55
	Muy Alta Alta	Muy Alta EQUIPO Muy Alta EXAMEN Alta ATENCION Muy Alta ACCION Muy Alta ACCION Muy Alta ACCION Muy Alta ATENCION Muy Alta ATENCION	Muy Alta EQUIPO Acumulado Anual Alta ATENCION Acumulado Anual Muy Alta ACCION Acumulado Anual Muy Alta EXAMEN Acumulado Anual Muy Alta ACCION Acumulado Anual Muy Alta ACCION Acumulado Anual Muy Alta ACCION Acumulado Anual Muy Alta ATENCION Acumulado Anual	Muy Alta EQUIPO Acumulado Anual EJEC. Muy Alta EXAMEN Acumulado Anual EJEC. Alta ATENCION Acumulado Anual EJEC. Muy Alta EXAMEN Acumulado Anual EJEC. Muy Alta EXAMEN Acumulado Anual EJEC. Muy Alta ACCION Acumulado Anual EJEC. Muy Alta ACCION Acumulado Anual EJEC. Muy Alta ACCION Acumulado Anual EJEC. RGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y PROG. Muy Alta ATENCION Acumulado Anual EJEC. Muy Alta ATENCION Acumulado Anual EJEC.	EJEC. 36674.00 33872.	EJEC. 36674.00 33872.00 39690.	Mary Alta EQUIPO Acumulado Anual EJEC. 183.00 13872.00 39690.00 16189.00 173.00 17	EIEC 36674.09 33872.09 39690.00 351870.00	EJEC. 36674-09 39670-09 36189-00 36189-00 36984-09 3	EJEC. 36674.00 33972.00 39960.00 36197.00 39940.00 34902.00	Page Page	Euro Property Pr

Officina Ejecutiva d Planeamler Estratégie

NACH TRANSPORT OF LET LET OFFE				PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00						10,921.73	-	10,921.73	69,530.38
HD0014700008 - OBLIGACIONES EVISIONALES	Muy Atta	PLANILLA	Acumulado Anual	EJEC.	1,00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100					10921,73		10921.73	69,530.38
AOI00014700004 - ASESORAMIENTO				PROG.	0.00	0.00	1.00	0,60	0.00	1.00	2.00		-				4,667.79		4,086.79	25,401.74
ECNICO Y JURIDICO	Huy Alta	ACCION	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100	50 4466				4667.79		4056.79	25,401.74
GI0001470000\$ - GESTION				PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1,00	2.60					-	75,467.07 2			1,719,288.07
IDAIINISTRATIVA	Muy Alta	ACCIDI	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0,00	1,00	2.00	100	20				275467.07			1,719,288,07
0100014700037 - 3330701 - ATENCION		C. C. C. T. L. T. D.	5 1	PROG.	5.00	3.00	4.00	5.00	5.00	5.00	27.00	93	•			-	91,357.50	•	•	629,103.84
DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	Muy Alta	CASO TRATAUL	Acumulado Anual	EJEC.	5.00	3.00	4.00	5.00	5.00	3.00	25.00	93	75				91357,50		113827.00	629,103.84
AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y	SESTIÓN D	FI PRESUPUI	ESTO PÚBLICO EF	ICIENTE Y	ORIENTADO	A RESU	LTADOS	EN EL SI		ICIÓN FÍSICA PO DE SALUD.	R AEI.04.02:	98.15	4B,86			EJE	CUCIÓN FIN	ANCIERA POI	R AE1.04.02:	2,443,324.03
	or other			PROG.	0.00	0.00	1,00	0.00	0.00	1.00	2.00		39,754	.97 38	,209.81	52,638.37	37,846.88	38,075.15	23,739.15	230,264.33
adicod14700001 - Planeamiento y Presupuesto	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100	⁵⁰ 39754	1.97 3	3209.81	52638.37	37846.88	38075.15	23739.15	230,264.33
			. Na Lumpanio : - :		DUTD4 1 :					ICIÓN FÍSICA PO	OR AE1,04.03:	100.00	50.00			EJE	CUCIÓN FIN	ANCIERA POI	R AEI,04.03:	230,264.33
AEI.04.05 SISTEMA DE CO	N FROL INT	ERNO; PLAN	DE INTEGRIDAD		ONTRA LA I	O.OR	1.00 FC	1.00	0.00	0,00	3.00		6 251	.72 4	.116 74	6.751 77	6.751.72	6.251 77	451,72	31,575.34
A0100014700002 • ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	Muy Alta	VCCION	Acumulado Anual	PAOG. EJEC.	1.00	0.03	1.00	1.00	0.00	0.03	3.00	100	43				6251,72		451.72	31,575.34
				20201	1.00			FÍSICA P			100,00	42,86	0231	1.72			NCIERA POR		31,575.34	31,313131
OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y E AEI.05.01 PLAN DE DOTAG						NFASIS	EN COM	PETENCIA	NS; Y LA	DISPONIBILIDA	d equitativa e	N EL PAÍS								
AO:00014700006 - GESTION DE RECURSOS		PERSONA																		
AO:00014700006 - GESTION DE RECURSOS		PERSONA	4	PROG,	43.GO	0.00	0.00	70.00	0,00	34.00	147.00	1+1	-				32,163.51	-	18,170.35	328,219.17
	Muy Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG, EJEC.	43.G0 43.C0	0.00	0.00	70.00 70.00	60,0 00.0	34.00 50.00	147.00	111	47				32,163.51 32163.51		18,170.35 18170.35	
HUMANOS	·	CAPACITADA	•	EJEC.	43,00	0.00	0.00	70.00	0.00	r - v - v	163.00	111	47			32152.93		180798.94	18170.35	328,219.17
AEI.05.02 ACUERDOS ENT	·	CAPACITADA	•	EJEC.	43,00	0.00	0.00	70.00	0.00	50.00	163.00	110,88	47 32688 46.57	8,23 3	2245.21	32152.93 EJI	32163,51	180798.94 ANCIERA PO	18170.35	328,219.17 328,219.17
AEI.05.02 ACUERDOS ENT	·	CAPACITADA	•	EJEC.	43,00 PRESTADO	0.00 RAS; IMI	0.00 LEMENT	70.00 TADOS.	0.00 EJECU	50.00 JCIÓN FÍSICA PO	163.00 DR AEI.05.01:		47 32688 46.57 10,728	8,23 3 8,76 6	,039.88	32152.93 EJI 6,252.30	32163,51 CUCJÓN FIN	180798.94 ARCIERA PO 6,514.28	18170.35 R AE1.05.01	328,219.17 328,219.17 39,874.8/
AEI.05.02 ACUERDOS ENT AOI00014782070 - 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DE	RE INSTITU Muy Alta	CAPACITADA JCIONES FOR ACCION LA PRESTACI	RMADORAS E INSTI Acumulado Anual IÓN DE SERVICIOS	EJEC. ITUCIONES PROG. EJEC. PÚBLICOS	43,00 PRESTADO 1,00 1,00	0.00 RAS; IMF 1.00 1.00 EJE DERAMIE	0.00 PLEMENT 1.00 1.00 CUCIÓN NTO Y L	70.00 FÁDOS. 1.00 1.00 FÍSICA P A SATISF	0.00 EJECU 1.00 1.00 OR AEL	50.00 JCIÓN FÍSICA PO 1.00 1.00 D5.02; DE LA POBLACI	163.00 OR AEI.05.01: 6.00 6.00 100.00 ÓN A TRAVÉS DI	110,88 199 50,69 EL GOBIERN	47 32688 46.57 10,728 50 10728	3,76 £	2245.21 ,039.88 6039.88	32152.93 EJI 6,252.30	32163,51 CUCJÓN FIN 6,278,45	180798.94 ARCIERA PO 6,514.28 6514.28	18170.35 R AEI.05.01: 4,061.18	328,219.17 328,219.17 39,874.85
AEI.05.02 ACUERDOS ENT AOI00014709070 - 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DE AEI.06.01 MECANISMOS D	RE INSTITU Muy Alta	CAPACITADA JCIONES FOR ACCION LA PRESTACI	RMADORAS E INSTI Acumulado Anual IÓN DE SERVICIOS	EJEC. ITUCIONES PROG. EJEC. PÚBLICOS TOMA DE D	43,00 PRESTADO 1,00 1,00	0.00 RAS; IMF 1.00 1.00 EJE DERAMIE	0.00 PLEMENT 1.00 1.00 CUCIÓN NTO Y L	70.00 FÁDOS. 1.00 1.00 FÍSICA P A SATISF	0.00 EJECU 1.00 1.00 OR AEL	50.00 JCIÓN FÍSICA PO 1.00 1.00 D5.02; DE LA POBLACI	163.00 OR AEI.05.01: 6.00 6.00 100.00 ÓN A TRAVÉS DI	110,88 199 50,69 EL GOBIERN	46.57 46.57 10,728 50 10728	3,76 £	2245.21 ,039.88 6039.88	32152.93 EJI 6,252.30	32163.51 ECUCIÓN FIN 6,278.46 6278.46 NCIERA POR	180798.94 ARCIERA PO 6,514.28 6514.28	18170.35 R AEI,05,01: 4,061.18	328,219.17 328,219.17 39,874.86 39,874.86
AEI.05.02 ACUERDOS ENT A0100014700070 - 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DE AEI.06.01 MECANISMOS D A0100014700052 - INVESTIGACION Y	RE INSTITU Muy Alta	CAPACITADA LICIONES FOR ACCION LA PRESTACI LIÓN DE EVIC	RMADORAS E INSTI Acumulado Anual IÓN DE SERVICIOS	EJEC. ITUCIONES PROG. EJEC. PÚBLICOS	43.00 PRESTADO 1.00 1.00 ; EL EMPOE	0.00 RAS; IMF 1.00 1.00 EJE DERAMIE PARA PF	0.00 PLEMENT 1.00 1.00 CUCIÓN NTO Y L	70.00 FÍSICA P A SATISFA	0.00 EJECU 1.00 1.00 OR AEL. ACCIÓN	50.00 JCIÓN FÍSICA PO 1.00 1.00 05.02: DE LA POBLACI DE LAS ENFERM	163.00 DR AEI.05.01: 6.00 6.00 100.00 ÓN A TRAVÉS DI EDADES; IMPLEA	110,88 199 50,69 EL GOBIERN	47 32688 46.57 10,728 50 10728	8,76 6 8,76 6 8,76 N SALI	2245.21 ,039.88 6039.88 EJECO JD	22152.93 EJE 6,252.30 6252.30 UCIÓN FINA	32163,51 CUCIÓN FIN 6,278,46 6278,46 NCIERA POR	180798,94 ANCIERA PO 6,514.28 6514.28 AEI.05.02;	18170.35 R AEI,05.01: 4,061.18 4061.18 39,874.86	328,219.17 328,219.17 39,874.8/ 39,874.8/
AELOS.OZ ACUERDOS ENT AOIBOO14702070 - 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO OELOS MEJORAR LA TOMA DE DE AELOS.O1 MECANISMOS D AOIBO014702052 - INVESTIGACION Y	MUY AITA CISIONES;	CAPACITADA LICIONES FOR ACCION LA PRESTACI LIÓN DE EVIC	RMADORAS E INST Acumulado Anual IÓN DE SERVICIOS DENCIAS PARA LA	EJEC. ITUCIONES PROG. EJEC. PÚBLICOS FOJAA DE D PROG.	43.00 PRESTADO 1.60 1.00 ; EL EMPOE	0.00 RAS; IMP 1.00 1.00 EJE PERAMIE PARA PF 0.00 0.00	0.00 PLEMENT 1.00 1.00 CUCIÓN NTO Y L EVENCI 0.00	70.00 TADOS. 1.00 1.00 FÍSICA P A SATISF, ÓN Y COI	0.00 EJECU 1.00 1.00 OR AEL. ACCIÓN NTROL I 0.00	50.00 ICIÓN FÍSICA PO 1.00 1.00 05.02: DE LA POBLACI DE LAS ENFERM	163.00 DR AEI.05.01: 6.00 6.00 100.00 ÓN A TRAVÉS DI EDADES; IMPLEA	110.88 199 50.60 EL GOBIERN MENTADOS.	47 32688 46.57 10,728 50 10728	8,76 6 8,76 6 8,76 N SALI	2245.21 -,039.88 6039.88 EJECI JD 0.00	12152.93 EJE 6,252.30 6252.30 UCIÓN FINA 0.09	32163,51 CUCIÓN FIN 6,278,46 6278,46 NCIERA POR	180798.94 ANCIERA PO 6,514.28 6514.28 AEI.05.02: 0.00 0.60	18170.35 R AEI.05.01: 4,061.18 4061.18 39,874.86	328,219.17 328,219.17 39,874.86 39,874.86 0.00
AEI.05.02 ACUERDOS ENT AOI00014702070 - 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DE AEI.06.01 MECANISMOS D AOI00014702052 - INVESTIGACION Y DESARROLLO OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN	Muy Alta CISIONES; E GENERAC Muy Alta DEL RIESG	CAPACITADA JCIONES FOR ACCION LA PRESTACI LIÓN DE EVIE INVESTIGACIO SO Y DEFENS.	ACUMUIADO ANUAL ACUMUIADO ANUAL IÓN DE SERVICIOS DENCIAS PARA LA OH ACUMUIADO ANUAL A ANTE EMERGEN	EJEC. ITUCIONES PROG. EJEC. PÚBLICOS TOMA DE D PROG. EJEC. CIAS Y DES	43.00 PRESTADO 1.00 1.00 ; EL EMPOE ECISIONES 0.00 0.00	0.00 RAS; IMI 1.00 1.00 EJE PARA PF 0.00 0.00 EJE	0.00 PLEMENT 1.00 1.00 CUCIÓN NTO Y L EVENCII 6.00 CUCIÓN	70.00 FADOS. 1.00 1.00 FÍSICA P A SATISFI ÓN Y COI 0.00 FÍSICA P	0.00 EJECU 1.00 1.00 OR AEL. ACCIÓN NTROL I 0.00 0.00 OR AEL.	50.00 JCIÓN FÍSICA PO 1.00 1.00 DE LA POBLACI DE LAS ENFERM 0.00 0.00 06.01:	163.00 OR AEI.05.01: 6.00 6.00 100.00 ÓN A TRAVÉS DI EDADES; IMPLEA 0.00 0.00	110.88 199 50.60 EL GOBIERN AENTADOS. 5.8	47 32688 46.57 10,728 50 10728	8,76 6 8,76 6 8,76 N SALI	0,039.88 6039.88 EJECO JD 0.00 0.00	32152.93 EJI 6,252.30 6252.30 UCIÓN FINA 0.09 0.09	32163.51 ECUCIÓN FEN 6,278.46 6278.46 NCIERA POR 0.00	180798.94 APICIERA PO 6,514.28 6514.28 AEI.05.02: 0.00 AEI.06.01:	18170.35 R AEL.OS.D1: 4,051.18 4061.18 39,674.86	328,219.17 328,219.17 39,874.8 39,874.8 0.00
AEI.05.02 ACUERDOS ENT AOI00014709070 - 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DE AEI.06.01 MECANISMOS D AOI00014709052 - INVESTIGACION Y DESARROLLO OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN AEI.08.04 ENTRENAMIENT	Muy Alta CISIONES; E GENERAC Muy Alta DEL RIESG	CAPACITADA LICIONES FOF ACCION LA PRESTACI LIÓN DE EVIE INVESTIGACIO SO Y DEFENS. LIDADES PAR	ACUMUIADO ANUAL ACUMUIADO ANUAL IÓN DE SERVICIOS DENCIAS PARA LA OH ACUMUIADO ANUAL A ANTE EMERGEN	EJEC. ITUCIONES PROG. EJEC. PÚBLICOS TOMA DE D PROG. EJEC. CIAS Y DES	43.00 PRESTADO 1.00 1.00 ; EL EMPOE ECISIONES 0.00 0.00	0.00 RAS; IMI 1.00 1.00 EJE PARA PF 0.00 0.00 EJE	0.00 PLEMENT 1.00 1.00 CUCIÓN NTO Y L EVENCII 6.00 CUCIÓN	70.00 FADOS. 1.00 1.00 FÍSICA P A SATISFI ÓN Y COI 0.00 FÍSICA P	0.00 EJECU 1.00 1.00 OR AEL. ACCIÓN NTROL I 0.00 0.00 OR AEL.	50.00 JCIÓN FÍSICA PO 1.00 1.00 DE LA POBLACI DE LAS ENFERM 0.00 0.00 06.01:	163.00 OR AEI.05.01: 6.00 6.00 100.00 ÓN A TRAVÉS DI EDADES; IMPLEA 0.00 0.00	110.88 199 50.60 EL GOBIERN AENTADOS. 5.8	47	8,76 6 8,76 6 8,76 N SALI	0,039.88 6039.88 EJECO JD 0.00 0.00	32152.93 EJI 6,252.30 6252.30 UCIÓN FINA 0.09 0.09	32163.51 ECUCIÓN FEN 6,278.46 6278.46 6278.46 0.00 0.00 0.00 NCIERA POR	180798.94 APICIERA PO 6,514.28 6514.28 AEI.05.02: 0.00 AEI.06.01:	18170.35 R AEL.OS.D1: 4,051.18 4061.18 39,674.86	328,219.17 328,219.17 39,874.8 39,874.8 0.00 0.00
AEI.05.02 ACUERDOS ENT AGIDODIA780070 - 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DE AEI.06.01 MECANISMOS D AOIDO014780052 - INVESTIGACION Y DESARROLLO DEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN AEI.08.04 ENTRENAMIENT ADIDO014780016 - 5004280 - DESARROLLO DE NOSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LOS POR POSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LOS POR POSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LOS	Muy Alta CISIONES; E GENERAC Muy Alta DEL RIESCO EN HABI	CAPACITADA JCIONES FOR ACCION LA PRESTACI LIÓN DE EVIE INVESTIGACIO SO Y DEFENS.	ACUMUIADO ANUAL ACUMUIADO ANUAL IÓN DE SERVICIOS DENCIAS PARA LA OH ACUMUIADO ANUAL A ANTE EMERGEN	PIEC. PROG. EJEC. PÚBLICOS FOMA DE D PROG. EJEC. CIAS Y DES	43.00 PRESTADO 1.00 1.00 ; EL EMPORE ECISIONES 0.00 0.00 ASTRES CIÓN DE LA	0.00 RAS; IMI 1.00 1.00 EJE PARA PE 0.00 0.00 EJE VULNE	0.00 PLEMENT 1.00 1.00 CUCIÓN NTO Y L EVENCIO 0.00 CUCIÓN RABILIDA	70.00 TADOS. 1.00 1.00 FÍSICA P A SATISFIÓN Y COI 0.00 0.00 FÍSICA P AD Y AUM	0.00 EJECU 1.00 1.00 OR AEL. ACCIÓN NTROL E 0.00 OR AEL. SENTO E 2.00	50.00 JCIÓN FÍSICA PO 1.00 1.00 05.02: DE LA POBLACI 0.00 0.00 0.00 06.01: E LA RESILIENC 2.00	163.00 DR AEI.05.01: 6.00 6.00 100.00 ÓN A TRAVÉS DI EDADES; IMPLEA 0.00 0.00 IA; DE LAS COM	110.88 199 50.60 EL GOBIERN AENTADOS. 5.8	47 32688 46.57 10,728 50 10728 0 DIGITAL EI	8.3,23 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	12152.93 EJI 6,252.30 6252.30 6252.30 0.00 0.00 0.00 UCIÓN FINA RIESGO 0.00	32163.51 ECUCIÓN FEN 6,278.46 6278.46 NCIERA POR 0.00 NCIERA POR DE DESAS	180798.94 APICIERA PO 6,514.28 6514.28 AEI.05.02: 0.00 AEI.06.01: 6TRES; FO	18170.35 R AELOS.01: 4,051.12 4061.12 39,874.86 0.00 0.00 PRTALECIE	328,219.17 328,219.17 39,874.85 39,876.86 0.00 0.00
AEI.05.02 ACUERDOS ENT AGIBODIA780070 - 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DE AEI.06.01 MECANISMOS D AOIDO014780052 - INVESTIGACION Y DESARROLLO OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN AEI.08.04 ENTRENAMIENT AOIDO014760016 - 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AOIDO014760015 - 5005580 - FORMACION	Muy Alta CISIONES; E GENERAC Muy Alta DEL RIESCO EN HABI	CAPACITADA JCIONES FOR ACCION LA PRESTACI CIÓN DE EVIE INVESTIGACIO SO Y DEFENS. LIDADES PAR	ACUMUIADO ANUAL ACUMUIADO ANUAL JÓN DE SERVICIOS JENCIAS PARA LA ACUMUIADO ANUAL A ANTE EMERGEN RA LA PREVENCIÓS	EJEC. PROG. EJEC. PÚBLICOS FOMA DE D PROG. EJEC. CIAS Y DES	43.00 PRESTADO 1.00 1.00 ; EL EMPOE ECISIONES 0.00 0.00 ASTRES CIÓN DE LA	0.00 RAS; IMI 1.00 1.00 EJE PERAMIE PARA PF 0.00 0.00 EJE VULNEI	0.00 LEMENT 1.00 1.00 CUCIÓN 0.00 CUCIÓN RABILÍDA 0.00	70.00 TADOS. 1.00 1.00 FÍSICA P A SATISFI ÓN Y COI 0.00 0.00 FÍSICA P AD Y AUM	0.00 EJECU 1.00 1.00 OR AEL. ACCIÓN NTROL E 0.00 OR AEL. SENTO E	50.00 JCIÓN FÍSICA PO 1.00 1.00 05.02: DE LA POBLACI 0.00 0.00 06.01: E LA RESILIENC 2.00	163.00 OR AEI.05.01: 6.00 6.00 100.00 ON A TRAVÉS DI EDADES; IMPLEM 0.00 0.00 IA; DE LAS COM 5.00	110.88 199 50.60 EL GOBIERN AENTADOS. 5.8 0.00 SUNIDADES C	47	3,3,23 3 3 3,3,76 6 8 8,76 N SALU	0,039.88 6039.88 EJEC JD 0.00 0.00 EJEC	12152.93 EJI 6,252.30 6252.30 UCIÓN FINA 0.09 UCIÓN FINA RIESGO 0.09	32163.51 ECUCIÓN FEN 6,278.46 6278.46 NCIERA POR 0.00 0.00 NCIERA POR DE DESAS 0.00	180798.94 ANCIERA PO 6,514.28 6514.28 AEI.05.02: 0.00 AEI.06.01: STRES; FO	18170.35 R AEI.05.01: 4,061.18 4061.18 39,874.86 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	328,219.17 328,219.17 39,874.8 39,874.8 0.00 0.00
AEL.05.02 ACUERDOS ENT ADIDOCHATODOTO - 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO OEL.06 MEJORAR LA TOMA DE DE AEL.06.01 MECANISMOS D ADIDOCHATODO52 - INVESTIGACION Y DESARROLLO OEL.08 FORTALECER LA GESTIÓN AEL.08.04 ENTRENAMIENT ADIDOCHATODO16 - 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESCO DE DESASTRES ADIDOCHATODO15 - 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAGTACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAGTACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAGTACION POR RIESGO DE DE DESTIÓN DE RIESGO DE DE DESASTRES	Muy Alta CISIONES; E GENERAC Muy Alta DEL RIESCO EN HABI	CAPACITADA JCIONES FOR ACCION LA PRESTACI CIÓN DE EVIE INVESTIGACIO SO Y DEFENS. LIDADES PAR	Acumulado Anual Acumulado Anual IÓN DE SERVICIOS DENCIAS PARA LA ON Acumulado Anual A ANTE EMERGEN RA LA PREVENCIÓ! Acumulado Anual	PIEC. PROG. EJEC. PÚBLICOS FOMA DE D PROG. EJEC. CIAS Y DES Y REDUC PROG. EJEC.	43.00 PRESTADO 1.60 1.00 ; EL EMPOE ECISIONES 0.00 0.00 ASTRES CIÓN DE LA 0.00 0.00	0.00 RAS; IMI 1.00 1.00 EJE PARA PF 0.00 0.00 EJE VULNEI 0.00	0.00 PLEMENT 1.00 1.00 CUCIÓN NTO Y L EVENCIO 6.00 CUCIÓN RABILIDA 6.00	70.00 TADOS. 1.00 1.00 FÍSICA P 6.00 0.00 FÍSICA P AD Y AUJ. 1.00 1.00	0.00 EJECU 1.00 1.00 OR AEL. ACCIÓN NTROL E 6.00 0.00 OR AEL. SENTO E 2.00 1.00	50.00 JCIÓN FÍSICA PO 1.00 1.00 DE LA POBLACI DE LAS ENFERM 0.00 0.00 06.01: E LA RESILIENC 2.00 0.00	163.00 DR AEI.05.01: 6.00 6.00 100.00 ÓN A TRAVÉS DI EDADES; IMPLEA 0.00 0.00 IA; DE LAS COM 5.00 2.00	110.88 199 50.60 EL GOBIERN AENTADOS. 5.8	47	3,23 3 3,23 3 8,76 6 8,76 8 N SALU 0,00 0 0,00 0 0,00 0	2245.21 ,,039.88 6039.88 EJECI 0.00 0.00 EJECI 0.00 0.00	12152.93 EJI 6,252,30 6252,30 UCIÓN FINA 0.00 UCIÓN FINA RIESGO 0.00 0.00	32163.51 ECUCIÓN FEN 6,278.46 6278.46 NCIERA POR 0.00 NCIERA POR DE DESAS 0.00 6.00	180798.94 APICIERA PO 6,514.28 6514.28 AEI.05.02: 0.00 0.60 AEI.06.01: STRES; FO 0.00	18170.35 R AEI.0S.01: 4,061.12 4061.12 39,874.86 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	328,219.17 328,219.17 39,874.85 39,874.86 0.00 0.00 0.00
AEL.05.02 ACUERDOS ENT AOIDO014700070 - 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DE AEL.06.01 MECANISMOS D AOIDO014700052 - INVESTIGACION Y DESARROLLO OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN AEL.08.04 ENTRENAMIENT AOIDO014700016 - 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES AOIDO014700015 - 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO AOIDO014700018 - 5005561 -	Muy Alta CISIONES; E GENERAC Muy Alta DEL RIESCO EN HABI Muy Alta	CAPACITADA JCIONES FOR ACCION LA PRESTACI CIÓN DE EVID INVESTIGACIO GO Y DEFENS. LIDADES PAR INFORME TECNICO	Acumulado Anual Acumulado Anual IÓN DE SERVICIOS DENCIAS PARA LA ON Acumulado Anual A ANTE EMERGEN RA LA PREVENCIÓ! Acumulado Anual	EJEC. PROG. EJEC. PÚBLICOS FOMA DE D PROG. EJEC. CIAS Y DES Y REDUC PROG. EJEC. PROG.	43.00 PRESTADO 1.00 1.00 1.00 ; EL EMPOE 6.00 0.00 ASTRES CIÓN DE LA 0.00 0.00 0.00	0.00 RAS; IMP 1.00 1.00 EJE PARA PF 0.00 0.00 EJE VULNEI 0.00 0.00 0.00	0.00 LEMENT 1.00 1.00 1.00 CUCIÓN 0.00 CUCIÓN RABILÍD/ 0.00 0.00 0.00	70.00 TADOS. 1.00 1.00 FÍSICA P A SATISFI ÓN Y COI 0.00 FÍSICA P AD Y AUM 1.00 1.00 0.00	0.00 EJECU 1.00 1.00 OR AEL. ACCIÓN NTROL E 0.00 OR AEL. SENTO E 2.00 1.00 6.00	50.00 JCIÓN FÍSICA PO 1.00 1.00 DS.02: DE LA POBLACI 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	163.00 OR AEI.05.01: 6.00 6.00 100.00 ON A TRAVÉS DI EDADES; IMPLEM 0.00 0.00 IA; DE LAS COM 5.00 2.00	110.88 100 50.00 EL GOBIERN AENTADOS. 5.P. 0.00 SUNIDADES C	47	3,23 3 3,23 3 8,76 6 8,76 N SALU 0,00 S FRE 0,00 0	2245.21 ,,039.88 EJECI 0.00 EJECI NTE AL 0.00 0.00	0.09 UCIÓN FINA RIESGO 0.09 0.09	32163.51 ECUCIÓN FEN 6,278.46 6278.46 NCIERA POR 0.00 NCIERA POR 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	180798.94 ANICIERA PO 6,514.28 6514.28 AEI.05.02: 0.00 AEI.06.01: STRES; FO 0.00 0.00	18170.35 R AEI.05.01: 4,061.18 4061.18 39,874.86 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	328,219.17 328,219.17 39,874.8 39,874.8 0.00 0.00 0.00 0.00
ACI.05.02 ACUERDOS ENT ACIDO014700070 - 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DE AEI.06.01 MECANISMOS D ACIDO014700052 - INVESTIGACION Y DESARROLLO OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN AEI.08.04 ENTRENAMIENTO ACIDO014700016 - 5004280 - DESARROLLO DE NISTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES ACIDO014700015 - 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN AMTERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	Muy Alta CISIONES; E GENERAC Muy Alta DEL RIESCO EN HABI Muy Alta	CAPACITADA JCIONES FOR ACCION LA PRESTACI CIÓN DE EVID INVESTIGACIO GO Y DEFENS. LIDADES PAR INFORME TECNICO	Acumulado Anual Acumulado Anual IÓN DE SERVICIOS DENCIAS PARA LA ON Acumulado Anual A ANTE EMERGEN RA LA PREVENCIÓ! Acumulado Anual	PIEC. POBLICOS PROG. EJEC. PÚBLICOS FOMA DE D PROG. EJEC. CIAS Y DES Y REDUCI PROG. EJEC. PROG. EJEC.	43.00 PRESTADO 1.00 1.00 1.00 ; EL EMPORE 6.00 0.00 ASTRES CIÓN DE LA 0.00 0.00 0.00	0.00 RAS; IMI 1.00 1.00 1.00 EJE PARA PF 0.00 0.00 EJE VULNEI 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 PLEMENT 1.00 1.00 1.00 VICUCIÓN 0.00 0.00 CUCIÓN RABILID 0.00 0.00 0.00 0.00	70.00 FADOS. 1.00 1.00 FÍSICA P A SATISFI ÓN Y COI 0.00 FÍSICA P AD Y AUM 1.00 1.00 0.00 0.00	0.00 EJECU 1.00 1.00 OR AEL. OR ACCIÓN NTROL E 6.00 G.00 OR AEE. SENTO E 2.00 1.00 6.00	50.00 JCIÓN FÍSICA PO 1.00 1.00 D5.02: DE LA POBLACI DE LAS ENFERM 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	163.00 OR AEI.05.01: 6.00 6.00 100.00 ON A TRAVÉS DI EDADES; IMPLEA 0.00 0.00 IA; DE LAS COM 5.00 0.00 0.00	110.88 199 50.60 EL GOBIERN AENTADOS. 5.8 0.00 SUNIDADES C	47	8,23 3 3 8,76 6 8 8,76 N SALU	2245.21 ,,039.88 6039.88 EJECI 0.00 0.00 EJECI 0.00 0.00 0.00	12152.93 EJI 6,252.30 6252.30 UCIÓN FINA 0.09 UCIÓN FINA RIESGO 0.00 0.00 0.00	32163.51 ECUCIÓN FEN 6,278.46 6278.46 NCIERA POR 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	180798.94 APICIERA PO 6,514.28 6514.28 AEI.05.02: 0.00 0.60 AEI.06.01: STRES; FO 0.00 0.00 0.00	18170.35 R AELOS.D1: 4,061.12 4061.12 39,874.86 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	328,219.17 328,219.17 39,874.85 39,874.86 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA				PROG.																
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00			0.00	0.00	0.00	0.00	1947.00	1500.00	3,447.00
AQID0014700020 - \$005585 - SEGURIDAD				PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	700		0.00	0,00	0.00	0.00	575.00	575.00	1,150.00
FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	Muy Alta	INTERAFUCIO	1 Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	2.00	2.00	200	30-**	0.00	0.00	0.00	0.00	575.00	575.00	1,150.00
AE1.08.05 GESTIÓN Y COM	UNICACIÓ	N EFICIENTE	Y OPORTUNA AL	COE SALU	ID; DE LA IN	FORMAC	IÓN DE	CASOS D			SICA POR AEI.08,04: MASIVAS Y DESASTRES	120,00 ; FORTALE	29,00 IDA.			ETEC	UCIÓN FINA	JICIERA POR	AEJ.08,04;	8,057.00
AOI00014700019 - 5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE	D Alba	#FDODT#	A1da A1	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	400	50	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Muy Alta	REPORTE	Acumulado Anual	EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.90	1.00	1.00	6,00	100	20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
									EJEC	JCIÓN FÍ	SICA POR AEI.08.05:	100.00	50.00						EJECUCION FIN	ANCIERA POR AEI.08.05: 0.00
										EJECU	CIÓN FÍSICA TOTAL:	104.61	45.66				EJECUC	ION FINANCI	ERA TOTAL:	25,307,064.71

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace

(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas '5.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Editar Guardar